

Documentos de Trabajo

n° 36

Puertas adentro: la inmigración discriminada, ayer y hoy

Néstor Cohen (Compilador)
Ana María Carballude
Jessica Malegaríe
Fernando Pérez
Roxana Santamaría

Mayo de 2004



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
ARGENTINA

Los DOCUMENTOS DE TRABAJO son elaboraciones de investigadores del Instituto. Previo a su publicación, estos documentos son evaluados por dos especialistas en el tema y luego discutidos en un Seminario, con la presencia de los autores/as y de investigadores del Instituto.

Asesora Editorial: Mabel Kolesas

ISBN 950-29-0783-3

Fecha: Mayo de 2004

**Instituto de Investigaciones Gino Germani
Facultad de Ciencias Sociales. UBA
Uriburu 950, 6° piso
(C1114AAB) Buenos Aires. Argentina
Teléfono: (5411) 4508-3815; Fax: (5411) 4508-3822
e-mail: iigg@mail.fsoc.uba.ar
Centro de Documentación e Información
e-mail: cdi@mail.fsoc.uba.ar
<http://www.fsoc.uba.ar>**

Resumen

En esta publicación se caracteriza la mirada de los nativos acerca de coreanos y paraguayos desde diferentes líneas de análisis: en torno al lugar de estos inmigrantes en la vida cotidiana y el trabajo, desde la percepción sobre las migraciones tradicionales y las recientes, desde la idea de distancia entre lo nativo (civilizado) y lo extranjero (bárbaro) y en torno a la dimensión política de las representaciones discriminatorias.

Abstract

In this publication the look of the natives about the people from Korea and Paraguay is characterized from different lines of analysis, round the place of these immigrants in the daily life and work, from the perception about the traditional migrations and the recent ones, from the idea of distance between the native (civilized) and the foreigner (barbarian) about the political dimension of the discriminatory representations.

Ana María Carballude: auxiliar de investigación del proyecto UBACYT "La discriminación hacia paraguayos y coreanos: un caso de triangulación metodológica".

Néstor Cohen: profesor titular del Seminario "La discriminación y el prejuicio como manifestaciones autoritarias" y de "Metodología de la Investigación I" de la Carrera de Sociología. Director del proyecto UBACYT "La discriminación hacia paraguayos y coreanos: un caso de triangulación metodológica".

Jessica Malegaríe: ayudante de trabajos prácticos de "Metodología de la Investigación I" de la Carrera de Sociología. Auxiliar de investigación del proyecto UBACYT "La discriminación hacia paraguayos y coreanos: un caso de triangulación metodológica".

Fernando Pérez: auxiliar de investigación del proyecto UBACYT "La discriminación hacia paraguayos y coreanos: un caso de triangulación metodológica".

Roxana Santamaria: ayudante de trabajos prácticos del Seminario "La discriminación y el prejuicio como manifestaciones autoritarias", de la Carrera de Sociología. Auxiliar de investigación del proyecto UBACYT "La discriminación hacia paraguayos y coreanos: un caso de triangulación metodológica".

Índice

Introducción.....	5
Civilización y Barbarie. Representación social dentro del proceso migratorio argentino. <i>Ana María Carballude.....</i>	<i>11</i>
Las migraciones tradicionales y las migraciones recientes: percepciones diferenciales. <i>Néstor Cohen.....</i>	<i>26</i>
Discriminación y control social. <i>Fernando Pérez.....</i>	<i>33</i>
Discriminación: acerca del discurso político y el de la sociedad civil. <i>Jessica Malegaríe – Roxana Santamaria.....</i>	<i>52</i>
El peligro de la politización dela xenofobia. <i>Jessica Malegaríe.....</i>	<i>65</i>
El inmigrante externo y el ámbito laboral. <i>Néstor Cohen.....</i>	<i>78</i>
Conclusiones Generales.....	87

Introducción

Los artículos que dan forma a esta publicación cristalizan el análisis de algunas de las cuestiones tratadas por los autores en la investigación “Representaciones sociales discriminatorias hacia migrantes coreanos y paraguayos”, dirigida por Néstor Cohen y realizada en el marco de los proyectos trienales, programación científica 1998-2000, de la Universidad de Buenos Aires.

La investigación se orientó a partir de una hipótesis general que considera que las representaciones discriminatorias respecto de los extranjeros son encubridoras de la desigualdad social y económica o son funcionales a los conflictos de intereses al interior de las clases – es decir, están al servicio de las diferentes estrategias de supervivencia, principalmente en los sectores populares- o son instrumentales a los sectores del poder cuando el conflicto es entre clases. En otras palabras, estas representaciones pretenden desviar el conflicto desde el escenario de las desigualdades sociales y económicas, hacia el escenario de las diferencias nacionales y étnicas. Es por ello que se eligieron las migraciones coreana y paraguaya, dos comunidades con vínculos históricos y culturales con la población nativa muy diferentes, dos comunidades con una presencia cuantitativa y una participación en el sistema productivo cualitativamente distinta. Se intentó probar, entonces, que esto que llamamos desviación del conflicto es independiente de las características sociales, culturales y económicas de los migrantes externos.

En la investigación se implementó una metodología con enfoque cualitativo en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires. Se trabajó con dos fuentes de información, por un lado se realizaron 58 entrevistas semiestructuradas a población nativa de ambos sexos, entre 18 y 65 años y por otro lado se relevaron todas aquellas notas o artículos periodísticos publicados

por el diario Clarín entre junio de 1994 y marzo de 2000, referidos a la presencia de inmigrantes en nuestro país. Apelar a ambas fuentes resultó de la decisión de indagar en el imaginario de la sociedad civil respecto de los migrantes externos y, además, reconstruir el discurso de los sectores del poder. Se realizó, finalmente, un exhaustivo análisis del contenido de las entrevistas y de los artículos periodísticos que permitió no solo arribar a conclusiones propias de cada fuente, sino también encontrar los distintos puntos nodales en donde se intersectan ambos discursos.

Tal como adelantamos cada artículo de este documento de trabajo se elaboró a partir de los datos producidos en la investigación “Representaciones sociales discriminatorias respecto de migrantes coreanos y paraguayos”, llevada a cabo en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencia Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en el marco de la programación científica 1998-2000 organizada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de dicha Universidad.

Se partió de las siguientes hipótesis generales:

- “Las representaciones sociales discriminatorias respecto de los extranjeros tienden a construirse y desarrollarse entre los nativos que ven reducida o suprimida su participación en el sistema productivo, con más frecuencia que entre aquellos que no perciben su participación en riesgo, independientemente de la magnitud de la comunidad de extranjeros presentes en el sistema y de la existencia o no de vínculos concretos entre unos y otros”.
- “Las representaciones sociales discriminatorias, portadoras de estigmas que señalan a los extranjeros como desviados de lo socialmente esperado, resultan de la necesidad de los nativos de ejercer el control social sobre aquellos para limitarlos en el ejercicio de su participación en el sistema productivo”.

A partir de las hipótesis se plantearon los siguientes objetivos:

** Identificar los contenidos estigmatizantes comunes y/o diferenciales en las representaciones acerca de los residentes paraguayos y coreanos.*

** Indagar en los contenidos estigmatizantes la configuración y los significados adquiridos por la antinomia normal-desviado.*

** Identificar la presencia o no de vínculos concretos (de vecindario, laborales, etc.), entre los nativos portadores de representaciones sociales discriminatorias y los extranjeros destinatarios de las mismas. En caso de la existencia de tales vínculos, describir los mismos y ubicarlos en el tiempo.*

** Identificar las representaciones sociales discriminatorias como una táctica de control social sobre paraguayos y coreanos con la que se espera obstaculizarlos en sus intentos de participación en el sistema productivo.*

Para dar cumplimiento a los objetivos se realizaron 68 entrevistas individuales semiestructuradas a población nativa residente en Capital y Gran Buenos Aires, de ambos sexos, entre 18 y 65 años de edad y económicamente activos. Entre los entrevistados, 10 de ellos eran desocupados, 6 ocupados precarios y el resto ocupados, tanto manuales como no manuales, de diferentes calificaciones, ramas de actividad, etc.

Las entrevistas estuvieron a cargo de miembros del equipo de investigación, quienes las realizaron en lugares públicos (parques, plazas, etc.) eligiendo al azar a los entrevistados, pero respetando las condiciones muestrales que señalamos en el párrafo anterior (sexo, edad y condición ocupacional). De acuerdo a estos criterios y respetando la metodología de “saturación teórica de la muestra”, se configuró la siguiente muestra:

* Nativos que mantengan o hayan mantenido algún tipo de vínculo con residentes de origen paraguayo o coreano.

Ocupados: 22 entrevistados.

Desocupados: 7 entrevistados.

* Nativos que nunca mantuvieron vínculo alguno con residentes de origen paraguayo ni coreano.

Ocupados: 30 entrevistados.

Desocupados: 9 entrevistados.

En los cuatro segmentos se entrevistó, aproximadamente, a mitad mujeres y mitad hombres.

Se indagaron los contenidos representacionales de la población nativa respecto de los paraguayos y de los coreanos. Cuál es la visión que se tiene de ellos. Qué ideas y valores son los predominantes. Qué lugar ocupan, dentro de un continuo de normalidad-desviación, los hábitos, las costumbres y el lenguaje que se suponen son característicos de estas comunidades. La *entrevista individual semi-estructurada*, permitió aproximarse a la conversación ordinaria y rescatar a través del discurso los contenidos representacionales correspondientes. En otras palabras, este tipo de técnica cualitativa permitió reconstruir la visión del otro, en tanto significados que se le adjudican a sus prácticas discursivas y no discursivas.

El carácter semi-estructurado y abierto de este tipo de entrevista, conlleva la necesidad de que los mismos investigadores sean los encargados de realizarlas. Se utilizó una guía de pautas como instrumento de registro orientador de la tarea, la cual fue ampliada o revisada a medida que se realizaron las entrevistas piloto. Se procedió a grabar el contenido de las mismas y realizar la posterior desgrabación.

Finalmente, se volcó la totalidad de la información en un grillado especialmente diseñado para la guía de pautas en cuestión, el cual ordenó la información según el entrevistado con sus características socioeconómicas y demográficas y de acuerdo a 24 dimensiones conceptuales inclusivas de la información relevada. Este grillado se constituyó en la base de datos a partir de la cual se realizó el análisis de contenido de la información y se obtuvieron las conclusiones correspondientes.

Otro objetivo que guió la tarea y mereció una propuesta metodológica complementaria a la ya mencionada, fue el siguiente:

** Establecer simetrías y/o asimetrías discursivas entre las de representaciones sociales discriminatorias respecto de paraguayos y coreanos de la sociedad civil y las declaraciones públicas realizadas por representantes de diferentes grupos de poder, en relación a los extranjeros.*

A partir del análisis de entrevistas semi-estructuradas, las cuales contiene los discursos portadores de diferentes tipos de representaciones hacia los extranjeros este apuntó a rastrear a partir de dichas representaciones la posible vinculación entre el discurso oficial y el de la sociedad civil. El relevamiento discursivo en diarios permitió encontrar puentes vinculantes (retro-alimentación) con los discursos individuales surgidos de las entrevistas realizadas.

El proceso de globalización de la producción y el consumo, en tanto generador de fragmentación social y acelerador del empobrecimiento de los sectores medios y populares, ha puesto en crisis las tradicionales estrategias de supervivencia, creando condiciones para el desarrollo de conflictos, no solo entre clases sociales sino al interior de éstas. A estas condiciones se agregó, en los últimos años en nuestro país, la presencia de un discurso oficial estigmatizador que aludía a la presencia de extranjeros indocumentados, como factor causante de la desocupación existente

o de buena parte de ella y de la inseguridad social principalmente en el conurbano bonaerense.

Esta preocupación surgió durante el desarrollo del proyecto y consideramos enriquecedor plantearla, de manera tal de poder caracterizar y periodizar la temática relativa a los inmigrantes recientes en la prensa gráfica, durante el lapso 1994-2000. Elegimos la prensa gráfica en tanto medio a través del cual se hace visible el discurso oficial, en otras palabras, el pensamiento de autoridades y funcionarios públicos respecto de los inmigrantes recientes.

La fuente de información utilizada fue el diario Clarín, dado que se trató del medio gráfico que más espacio destinó a noticias vinculadas con los inmigrantes indocumentados y al debate provocado en torno a ellos.

Se registraron todos los artículos, declaraciones, noticias, etc. del período 1994-2000 que aludieran a los extranjeros residentes en nuestro país. Se determinó 1994 como año de inicio debido a que fue en el que se instaló dicho discurso oficial, coincidente con las primeras manifestaciones de crisis del modelo económico iniciado en 1991 y basado en la convertibilidad de la moneda y las privatizaciones de bienes y servicios del estado nacional.

Toda la información periodística seleccionada fue clasificada en un grillado especialmente diseñado que ordenó dicha información por año y emisor del discurso, a partir del cual se llevó a cabo el correspondiente análisis de contenido.

Civilización y barbarie. Representación social dentro del proceso inmigratorio argentino

Ana Maria Carballude

“...Había antes de 1810 en la Republica Argentina dos sociedades distintas, rivales e incompatibles...la una española, europea, civilizada, y la otra bárbara, americana, casi indígena...”¹

Civilización y barbarie en la historia

Abordar nuestro tema lleva a considerar necesario precisar en un primer momento, el sentido con el que se emplearan algunos términos.

De este modo, consideramos que con el término *civilización*, se denomina, en general, a un periodo determinado de la historia universal, opuesto al que refiere a etapas anteriores consideradas como primitivas, incultas o salvajes. El concepto promueve en sí, la idea de pasaje, de movimiento, de evolución hacia un cambio de situación y profetiza también, acerca de una situación alcanzada, de progreso y desarrollo. Al mismo tiempo que opera, cargando negativamente a su contrario, la *barbarie*, que refiere entonces, a un periodo superado y sombrío, como la época de la comunidad primitiva. Puede decirse entonces, que *civilización* – *barbarie* resultan términos contrarios, pero que a su vez, solo se explican a través de su existencia mutua, es decir, que ambos se necesitan para lograr entenderse en su singularidad.

La noción de *civilización*, también fundamenta toda una concepción de la historia originada en Occidente a partir de una visión etnocéntrica, desde la cual, se ha pretendido a lo largo del tiempo, universalizar esa cultura en todos los espacios. Este

¹ Sarmiento, D.F. (1998). *Facundo. Civilización y Barbarie*. México: Ed .Porrúa, p- 33 .

etnocentrismo se sustenta en la creencia en que los significantes de la cultura occidental son eficientes y superiores, por lo tanto, todas las demás sabidurías deben resultar juzgadas de acuerdo a sus propios criterios valorativos. Lo que promueve a desconocer e inferiorizar a las demás culturas, y por ende, a quienes las conforman.

Podemos decir que los sujetos van incorporando y construyendo su identidad, es decir, su conciencia y sentimiento de pertenencia a un determinado grupo, a través de múltiples vías, entre las cuales se destaca el denominado proceso de socialización, mediante el cual, incorporan los valores y pautas culturales de la sociedad de pertenencia. Estos códigos referenciales, formantes incluso, en muchos aspectos del sujeto mismo, le permiten interpretar su mundo social y el de los otros, dando sentido a sus comportamientos recíprocos. *“...A través de estos imaginarios sociales, una colectividad designa su identidad elaborando una representación de sí misma; marca la distribución de papeles, perciben sus divisiones y las posiciones sociales; legitiman su poder, y expresan e imponen ciertas creencias comunes, fijando especialmente modelos formadores...”*²

Aclarados estos puntos, y para comenzar a desarrollar nuestro tema pasaremos a explicitar desde la historia, como operó la legitimación de la cultura europea como referente de civilización.

Legitimación de lo europeo como civilizado

El descubrimiento y la posterior colonización, constituyen, los hitos a partir de los cuales se comenzaron a instalar en América estereotipos discriminatorios por razones étnicas, justificándolos en aras de diversos fines. *“... la sociedad colonial presentaba en una*

² Baczo B. (1991). *Imaginación Social Imaginarios Sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión, p-28.

primera diferenciación dos grandes sectores: uno de ellos constituido por los blancos y el otro por las llamadas castas... Los diversos grupos y subgrupos étnicos componían una sociedad en la cual la pureza de sangre era tomada en cuenta para el establecimiento de la jerarquía social... La diferenciación étnica,... estuvo acompañada por una legislación que precisó los derechos y deberes de los distintos grupos, lo cual implicaba el establecimiento de diferenciaciones sociales con la consiguiente repercusión sobre las perspectivas económicas particulares”³

Más tarde Europa, principalmente Francia e Inglaterra, constituían para las elites letradas hispanoamericanas el referente de la civilización y el progreso.

“Para esta minoría argentina, ese sistema de ideas tenía no sólo el prestigio de su origen europeo y de su modernidad sino, además, la garantía de éxito, pues se lo considero inseparable del progreso técnico que se advertía en los países civilizados. Llegada al poder después de la derrota de Rosas en 1852, esa minoría impuso sus puntos de vista... Pero, pese a los cambios de mentalidad, esa burguesía urbana conservaba la actitud básica de los grupos urbanos españoles que habían hecho la colonización. La ciudad era un baluarte europeo en medio de la barbarie, y solo en ella se desarrollaba un estilo de vida civilizado,... A causa de esta concepción,.. el desarrollo de las áreas rurales fue libre y espontáneo. Se formó allí una sociedad sui generis cuyos miembros crearon un modo de vida apropiado a sus necesidades y posibilidades.”⁴

En correlato con lo anterior podemos mencionar la obra de D. F. Sarmiento, quien ya en el siglo XIX, planteó en el contexto sudamericano la antinomia “civilización –barbarie”, a través de la

³ Assadourian, C., Beato G., Chiramonti J.C.(1986)*La Sociedad Colonial*. Buenos Aires :Hispamerica, Paidós, pp-209-210.

⁴ Romero J.L. (1987). *Cambio Social, Corrientes de Opinión y Formas de Mentalidad, 1852 – 1930*. Buenos Aires: Hispamerica, pp 167-168.

cual, se reforzaba esa visión de superioridad de lo europeo profundizando la descalificación y la estigmatización de los particularismos locales.

*".. los progresos de la civilización se acumulaban solo en Buenos Aires; La Pampa es un malísimo conductor para llevarla y distribuirla... Ella sola, en la vasta extensión Argentina, está en contacto con las naciones europeas,... En vano le han pedido las provincias que les deje pasar un poco de civilización, de industria y de población europea; una política estúpida y colonial se hizo sorda a estos clamores. Pero las provincias se vengaron, mandándole con Rosas mucho y demasiado de la barbarie, que a ellas les sobra, la barbarie y la violencia bajaron a Buenos Aires."*⁵

En ese contexto *bárbaro* resultaba lo americano original, lo raigal, primario y oscuro del continente, representado por las masas rurales y sus jefes, por los gauchos y los indios, frente a lo cual se buscaba edificar lo *civilizado*, como otra forma de existencia. Es decir, se fomentaba un nuevo orden que resultaba promesa de *civilización*, como superación espiritual y progreso material: *"...la civilización era, para la generación romántica, la forma y el contenido de la vida europea. El sistema de soluciones debía, pues, girar alrededor de la idea de europeizar al país, e incluirlo en la red de la economía y la cultura europea. Se trataba, pues, de promover un cambio sustancial... introducir todos los dispositivos necesarios para europeizar las formas de vida... Poblar el desierto suponía alterar la estructura demográfica, social y cultural del país."*⁶

Esta idea, plasmada luego en proyecto efectivizado, tuvo enorme trascendencia, no solo por la fuerza con que perduró difundiéndose y propagándose, sino también porque constituyó un ideal sobre el que resultaba posible fundar y legitimar un proyecto, justificando la puesta en marcha de un proceso de cambio, que en aras del

⁵ Sarmiento, Domingo ,F., ob. cit . p-1.

⁶ Romero ,J. L.,ob.cit. p- 3

progreso no dudaba en el aplastamiento de las resistencias de los pueblos americanos. *“Una confianza absoluta en que se obtendría en esas condiciones un éxito semejante al que se había obtenido en los diversos países europeos y en Estados Unidos movió a los grupos progresistas a desencadenar aceleradamente el cambio. Podía descontarse la resistencia de los grupos tradicionalistas, no pareció un obstáculo serio sino, por el contrario, un aliciente para acelerar el proceso de su neutralización o, eventualmente, su aniquilamiento.”*⁷

Es preciso aclarar que la contradicción *civilización – barbarie* sufrió transformaciones a lo largo de la historia social y política de nuestro país, ya que no siempre recayó sobre los mismos actores sociales la estigmatización de *bárbaros*, basta recordar las luchas contra los caudillos regionales o la mal denominada conquista del desierto

Por esta razón, este escrito se remite a presentar la antinomia *civilización –barbarie* circunscripta al proceso migratorio argentino, haciendo hincapié en el peso que la carga etnocentrista, de larga data, posee en nuestra sociedad y resaltando, cómo al encontrarse ya arraigada culturalmente esta creencia etnocéntrica, la misma es reproducida por gran parte de quienes conforman la sociedad de nuestro país internalizando, de este modo, como *bárbaros* a otros sectores de la misma sociedad. Se mostrará para ello algunas de sus bases de sustentación, como también, su creciente agudeza en tiempos de crisis.

Por lo cual es posible afirmar que: *“toda sociedad, a través de sus conflictos, sus relaciones estructurales de dominación, sus formas de estratificación y de movilidad social, toda cultura con sus valores, su historia y sus tendencias al etnocentrismo, genera prejuicios que dejan huella,...”*⁸

⁷ Romero ,J. L., ob. cit. p-3.

⁸ Wiewiorka M. (1992). *El espacio del Racismo*. Barcelona : Ediciones Paidós.

Civilización – barbarie: una vieja antinomia

Otras voces, como la de Claude Levi-Strauss, proclaman la inexistencia de jerarquías entre las culturas, por lo tanto, la inexistencia de civilizados y salvajes, solo apelan a la presencia de civilizaciones diferentes. Al proponernos detectar y caracterizar elementos discriminatorios y prejuiciosos, presentes en las representaciones sociales hacia los residentes coreanos y paraguayos de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, fue posible considerar que la vieja antinomia *civilización – barbarie*, encarnada en la creencia de superioridad del origen europeo y la descalificación peyorativa hacia quienes poseen otro origen, perdura, es decir que la dinámica del prejuicio basado en el origen, vive aun en el imaginario colectivo de nuestra sociedad, recreada hoy sobre nuevos actores.

La antinomia mencionada, aplicada al proceso migratorio acontecido en nuestro país, muestra, el peso que aun hoy conserva en el imaginario colectivo esta concepción jerarquizadora de lo europeo, encarnada en fisonomías, hábitos, costumbres y concepciones de lo valorado positivamente, a través de lo cual se procura estigmatizar, descalificar, inferiorizar a “otros” diferentes, por resultar portadores de semejanzas en rasgos o modos de vida. Y, como además desde el lugar de la apariencia, se elabora un discurso reduccionista que se traslada a su vez a la sociedad, para argumentar que estas diferencias visibles en las personas equivalen a una inferioridad de capacidades tanto intelectuales como morales.

Se mostrará como esta vivencia permite generar, construir o en algunos casos justificar, relaciones de predominio, prestigio o poder de unos sobre otros, al punto de considerarse unos como *civilizados*, para desde ese lugar estigmatizar a los otros como *no civilizados*

pasando de este modo a resultar diferentes, extraños, incultos, incivilizados, en otras palabras, *bárbaros*.

Esta valoración de *civilización*: “ *como paradigma de la gran cultura europea de proyección universal*”⁹, continua vigente en las representaciones del imaginario colectivo. Sostenemos esta apreciación dado, que los testimonios denotan una valoración fuertemente positiva de los atributos, gustos y características de los inmigrantes de origen europeo, llegando incluso los nativos, a identificarse y reconocerse espontáneamente a sí mismos, y con marcadas muestras de orgullo personal, como descendientes. “*Yo soy descendiente de español... Mis abuelos eran inmigrantes italianos... Mi padre es inmigrante italiano...*”. Vivenciándose a sí mismos, también a través de la descendencia, como portadores de los mismos talentos y virtudes civilizatorias alcanzadas por aquellos, a quienes reconocen como sus antepasados.

“.. no se puede comparar, además nosotros venimos de la inmigración europea.. esa gente de España e Italia fueron las raíces que nosotros tenemos hoy en todo... “... el argentino es como una conjunción de esas culturas...”

El vínculo con la inmigración de referencia y con su origen, es tan fuerte, que fundamenta y sostiene la propia construcción del *nosotros* común. “*Acá en la Argentina somos todos descendientes de inmigrantes... de ahí venimos nosotros mismos de esos inmigrantes de antes... somos todos hijos de inmigrantes... Con la pasada vino gente que vino a construir una Argentina... este país se hizo así, nos permitió ser lo que somos en algún sentido positivo... la Argentina como país se la debemos a esos inmigrantes.*”

El explícito orgullo que se evidencia en los testimonios, en referencia a la procedencia europea se corona, con la vivencia, de que sus ancestros fueron actores partícipes de la construcción del

⁹ Di Tella T., Gajardo P., Gamba S., Chumbita H.(1989). *Diccionario de Ciencias sociales y Políticas*. Puntosur Editores, pp.77-78.

ser nacional, de lo cual, se sienten legítimos herederos. Esto hace posible que dividan en forma contundente el proceso migratorio, acontecido en nuestro país, en dos grandes grupos, el primero ubicado “... a principio de siglo...” mientras que el segundo refiere “A la inmigración de hoy... de esta que tenemos ahora... que han entrado ahora de hace quince años atrás...”.

A la notoria diferenciación temporal, se suma, dentro de la representación colectiva del proceso migratorio argentino, otro aspecto distintivo importante, la asociación directa de cada grupo a un origen particular. Al primer periodo, se lo identifica como el de “...La gente que procedía de España y de Italia y de otros países europeos...” . Mientras, que a los “... inmigrantes últimos...” se los asocia con “ ... los países limítrofes... y no limítrofes como los coreanos...”.

Esto posee implicancias, ya que: “En las ultimas décadas, la cuasi desaparición de las corrientes inmigratorias europeas y su reemplazo por crecientes flujos inmigrantes provenientes de los países vecinos, puso en evidencia aspectos negativos de la identidad europeizante, tales como las nociones de superioridad pseudo étnica y cultural que importantes sectores de la población argentina han ido internalizando”¹⁰

Lo que se evidencia en expresiones como las siguientes: “A nosotros en estos momentos no nos conviene la gente que viene...”, vivenciando su arribo como una llegada no deseada, ni necesitada por el conjunto social. Reconociendo al mismo tiempo “...que ha cambiado el tipo de inmigración que tenemos... nos traen mas problemas que otra cosa”. Ya que asocian a este grupo, por no europeo, más próximo a estadios culturales atrasados y superados ya, por el conjunto social en virtud de la herencia cultural que el

¹⁰ Oteiza R. (1997). *Argentina era mejor porque no había ni negros ni indios*. Buenos Aires :Grupo Editor Universitario.

mismo posee. *“... Esa gente no parece tan bien que venga... eso trae aparejado los vicios que hoy se ven en la Argentina.”*

Esto provoca, que en el imaginario colectivo actual la contradicción entre ambos grupos inmigratorios resulte tan manifiesta, y obedece a que la llegada de las primeras inmigraciones se las encuentra asociadas a una idea de crecimiento y desarrollo social en general, ya que *“...trajeron conocimientos que ellos tenían... la sabiduría de sembrar, de trabajar, de tener mucho esfuerzo para salir adelante, nos enseñaron a vivir.”* Considerando el imaginario a estas corrientes, incluso, como las directamente responsables de la apertura hacia la *civilización*, entendida ésta como crecimiento cultural, *“...nuestra sociedad esta conformada por esas culturas... la Argentina como país se la debemos a esos inmigrantes...”*. Dado que traían consigo la idea de progreso, sustentado sobre todo en la destreza y disciplina para el trabajo, cualidades aparentemente ausentes en el tipo nacional, caracterizado como perezoso.

De los testimonios se desprende que no perciben en los recién llegados las aptitudes, saberes y destrezas que el imaginario asocia a valores o condiciones que deberían portar los inmigrantes. Y esto se debe, entre otras razones, a que el mismo imaginario retiene con fuerza cuales debían resultar las características que los inmigrantes deben poseer, expresadas éstas, incluso en la misma Constitución Nacional: *“El gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar...la entrada a territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes”¹¹.*

¹¹ Alberdi J .B.(1966). *Bases y puntos de partida para la organización política de la Republica Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA, pp 177-178.

“Antes eran mejor en cuanto a hábitos... eran mas honestos... empeñosos... las primeras olas de inmigración eran muy trabajadoras... traían la cultura del trabajo”.

“ Ahora lo que ha cambiado es el tipo de inmigración que tenemos... no aportan nada, no pueden aportar... vienen con las manos vacías y la cabeza vacía... son vagos, oportunistas, son mas ignorantes, no están preparados... no te aportan conocimiento no te sirven para la cultura, para mejorar, sirven para empeorar.”

Los testimonios reflejan una asociación de las características de los nuevos inmigrantes, con rasgos de aquella *barbarie*, sustentada entre otras, cosas en la ignorancia y la pereza, ya señalada por Sarmiento, y tratada de erradicar mediante la educación. *Barbarie* que les impide, según estiman algunos argentinos, participar de cualquier proceso de modernización o construcción social avanzado.

Civilización europea - barbarie autóctona

La expresión en forma negativa del “otro”, permite presentarse a sí mismos de manera positiva. El inmigrante es quien permite la oposición, y esta hace posible también el existir. Actúan así, estigmas étnicos como mecanismos diferenciadores, que desde el modelo cultural hegemónico, significan al “otro”, al resultar considerado distinto, es descalificado, por pertenecer a otro grupo étnico, a otra cultura, y resultar una alteridad inmediatamente identificable. *“...Es como que hay una diferencia, que creo que es bastante obvia que es lo que tiene que ver con lo cultural de ellos mismos, no se si llamarlos atrasados, pero si bastante rústicos, como menos, es algo que tiene que ver con lo que es la civilización, eso hace la diferencia entre uno y otro en lo que hace a los atributos que puede tener uno de ellos y a lo mejor un persona que viene de Europa... no son cultos... no tienen capitales... no tienen condiciones*

de trabajadores... son como mas sucios... son mas ignorantes, no tienen estudio...”

Ahonda la estigmatización, el vivenciado y explicitado orgullo, en referencia a la procedencia europea que aseguran poseer los nativos, les permite distanciarse y diferenciarse de quienes juzga como “otros”.

“... la gente tiende a considerar a los miembros de otros grupos no familiares en términos de estereotipos, porque solo los conocen externamente. No interactúan con ellos como personalidades totales... En consecuencia, el extranjero es visto “en un solo plano”, solo como miembro de una categoría; le faltan los rasgos idiosincrásicos de una personalidad humana individual.”¹²

Esto además, les permite posicionarse jerárquicamente, ya que la superioridad europea y blanca, aún hoy, resulta considerada dentro de las representaciones del imaginario colectivo, como un artículo de fe indiscutible, que permite, desechar con desprecio a las demás culturas. De este modo, la propia identificación, a través de la sucesión directa con la matriz cultural europea, y la construcción de un nosotros común como Nación, sostenido en ese origen, y heredado de la pasada oleada inmigratoria, resultan puntos esenciales, para dar cuenta del alto grado de etnocentrismo que invade las representaciones del imaginario colectivo argentino.

La presencia del extranjero actúa, como un estímulo que reactiva sentimientos negativos sobre todo en estos momentos de incertidumbre, donde los nativos ven reducidas o suprimidas sus posibilidades de participación en el sistema productivo, y por ende, vivencian peligrar su propio bienestar, dada: *“... la mitología que circula alrededor de los efectos negativos de la inclusión espontánea de los que son del otro lado de las fronteras, que multiplica en la mayoría de la población como vivencia generalizada, el robo, saqueo, invasión, usurpación de derechos adquiridos por la*

¹² Worsley, P.(1978). *El Interludio Europeo*. México: Siglo XXI, p- 13.

*condición de ciudadanos del país... Quienes representan esa amenaza son entonces considerados extraños y por lo tanto enemigos”.*¹³

En nuestros entrevistados se va generando la alarmante sensación y convicción de que el país esta invadido por hordas famélicas, “... se vienen todos.....vienen para llevarnos lo poco que tenemos, a arrasarnos con todo... ellos vienen a arrasar las cosas... le sacan todo el beneficio que pueda tener un argentino... ellos vienen a quitarle el poco trabajo que pueden tener los argentinos, yo los veo, todos en Buenos Aires”. Al resultar extraños y diferentes, son sentidos como enemigos, y esto entraña una amenaza, a lo que se suma la sensación de invasión y saqueo, lo que revive la percepción que provocaban las hordas bárbaras.

El inmigrante hoy, ocupa el lugar del *bárbaro*, “... vuelve a caer en su papel anterior, arcaico, el de extranjero sospechoso en toda sociedad... el inmigrante es la amenaza posible, el culpable en potencia...”,¹⁴ en la medida en que su presencia, refuerza el fantasma de la descomposición de una sociedad, que pierde por otra causas sus referentes tradicionales.

Conclusión

Los ideales de la supremacía europea comenzaron a extenderse por el planeta hace varios siglos, y América no fue ajena a ese proceso, en ella los conquistadores transplantaron sus principios y normas, creando así, un régimen injustamente jerarquizado y descalificatorio de lo autóctono, donde la tendencia a fortalecer privilegios sociales mediante las diferencias étnicas estuvo presente,

¹³ D’Angelo, M.R., Risiglione, L., Ruiz, L. (2001, febrero 23-24 de Febrero) De hacerse la América a Europa. Algunas experiencias de migraciones en la Argentina. El eterno retorno de lo igual. En el College of Insurance, New York. *Encuentro Hispano parlante de Migraciones e Inserción Social*. APICE.[on line] Diponibe en: www.apice.org.ar/publi/pon/dangelo.html

¹⁴ Sorman, G.(1993). *La construcción del Inmigrante*. Buenos Aires : Emecé Ed.,p- 157.

y resulto mas tarde, reafirmado por las instituciones que continuaron.

En la cita de inicio, Sarmiento describe claramente la existencia, en 1810, de dos sociedades distintas, rivales y antagónicas, una, europea y civilizada y la otra, americana, con fuerte influencia indígena y casi bárbara. Por lo tanto, y en concordancia con Michel Wieviorka, consideramos que actualmente, se mantienen y recrean similares relaciones de dominación y formas de estratificación, que aquellas que sirvieron en un principio, y fueron puestas luego al servicio de la legitimación que inauguró el orden político a fines de 1800, y a través de las cuales la jerarquización y preponderancia de lo externo, sobre todo si esto provenía de lo considerado como “civilización occidental”, servía de medio para juzgar y sojuzgar a todo otro actor cultural, incluido el propio, que quedaba de este modo descalificado.

Estas formas se entronizaron en la historia para luego pasar a arraigarse fuertemente en lo cultural. Desde ese lugar, se vio, que como en otras sociedades, la nuestra contiene fuertemente arraigado un etnocentrismo que considera todo lo venido del Norte como valor supremo y con rigor de verdad absoluta, es así que interpreta con jactancia y altivez que aquellas famosas oleadas de inmigrantes conformaron su ser nacional, resultando de este modo estigmatizada, desacreditada y denigrada toda forma cultural autóctona. *“Quizás ellos mismos hicieron la cultura, es como que ellos trajeron, ahí si impusieron sus costumbres. Incluso hasta el tema de los indígenas era mal visto, ellos impusieron su cultura... levantaron un país a costa de los que en realidad habían nacido en esta tierra.”*

Es por ello que, también, se buscó mostrar cómo la dinámica del prejuicio, vive aun en los nativos, en quienes resulta evidente la concepción jerarquizada de lo blanco y europeo como superior, a la que atribuyen valores éticos, morales y de calificación.

La vieja tendencia etnocéntrica marcó su huella. En ella, en el pasado, se denominó *barbarie* y calificó de *bárbaros* a quienes representaban una cultura distinta, porque poseía escalas de valores contrapuestas y por lo tanto amenazantes al proyecto de país que se pretendía. Hoy en ese mismo surco, se instala con iguales connotaciones a los integrantes de las recientes corrientes migratorias.

Son los “Otros” deshonestos, incapaces, vagos, sucios, ladones o pobres de espíritu, estigmatizados, descalificados, que al igual que en el pasado, se constituyen en los “Otros”, amenazantes por poseer desemejanzas de origen que acarrearán diferencias culturales, encubriéndose con ello que tras estas categorías degradantes, se oculta, una situación de dominación y poder.

Este trabajo, pretendió mostrar el peso que la carga etnocentrista aun posee en nuestra sociedad, sustentando además, que como este componente es de vieja data, se encuentra fuertemente arraigado, ocupando su representación, gran parte del imaginario colectivo. Es así, que resulta reproducido, por gran parte de quienes conforman nuestra sociedad, resaltando que este procedimiento, se profundiza en épocas de crisis como las actuales.

Dado lo presentado podemos decir, teniendo en cuenta la antinomia *civilización – barbarie*, como representación social dentro del proceso migratorio argentino, que la inmigración reciente proyecta en el imaginario colectivo actual, la idea de una vuelta a la *barbarie*, y sus integrantes son percibidos como *bárbaros*.

Al resultar evidentes en los inmigrantes recientes rasgos étnicos y culturales, que difieren de la matriz cultural, vivenciada como propia e internalizada valorativamente, los ven extraños y diferentes, por lo tanto, enemigos que generan ansiedad y miedo, ya que se presume invaden y saquean, su presencia provoca en los nativos reacciones discriminatorias conjuntamente con sentimientos de temor, ya que los intuyen una amenaza. Esta vivencia

generalizada, que produce la presencia de los nuevos inmigrantes, hoy se encuentra exacerbada, debido a los problemas por los que atraviesa el conjunto social, y se representa como amenazante y cercana. Los bárbaros no están en lugares remotos, están acá y en todas partes, lo que provoca temor.

Además, intuyen que esta nueva corriente es portadora de retroceso, ya que la vinculan indefectiblemente con pobreza, y en ese espacio, aparece el miedo de la sociedad, hacia un cambio de situación en sentido negativo, como de vuelta a algún periodo pasado y sombrío, sentimiento contrapuesto a la vivencia que provocan las primeras inmigraciones, que se asocian, con fuerza, a la idea de resultar portadoras de progreso y bienestar, es decir, que sin lugar a dudas, y por las representaciones que la misma sociedad edificó en su imaginario, se las vincula a *civilización*.

Las migraciones tradicionales y las migraciones recientes: percepciones diferenciales

Néstor Cohen

La historia social argentina y, especialmente, la historia de la vida cotidiana de nuestro país están atravesadas por migraciones externas. Son historias portadoras de fuertes señales dejadas por diferentes movimientos migratorios llegados desde muy distintos lugares del planeta. Ahora bien, hay historias pero, imposible distraerse respecto del presente. Hay circunstancias que día a día nos advierten acerca de la relevancia que tiene para las Ciencias Sociales, dedicar tiempo y espacio a estudiar no solo estas presencias sino, también, sus inmediatas y mediatas consecuencias sociales y políticas.

Reflexionar en torno a ellas es una contribución al estudio de la construcción de las representaciones sociales respecto de los extranjeros. Esto ocurre principalmente con la población nativa residente en el medio que aquí se estudia –Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires-, en donde mayoritariamente cada nativo conlleva la presencia de algún inmigrante en su composición familiar actual y/o del pasado reciente y donde se encuentra, a diario, involucrado en relaciones sociales en las que participan tanto connacionales como extranjeros.

Considero de interés comparar las percepciones existentes respecto de los migrantes externos llegados en los primeros 50 o 60 años del siglo XX –a las que llamaré *migraciones tradicionales*-, con aquellos que lo hicieron, aproximadamente, en el último cuarto de siglo –a las que me referiré como *migraciones recientes*-. Esta comparación tiene como objetivo permitir establecer semejanzas y/o diferencias en las percepciones hacia unos y otros, de manera tal de poder conocer los juicios de valor emitidos respecto de los

extranjeros en general, como así también respecto de aquellos que tienen a los inmigrantes recientes como destinatarios particulares.

En un primer análisis, de nivel general, se observa una marcada diferencia en la percepción hacia unos y otros: las migraciones tradicionales son portadoras de atributos positivos, de reconocimiento a su llegada a nuestro país, vinculándolas a nuestra propia identidad nacional. Respecto de esto último, resulta de interés señalar que las migraciones tradicionales ocupan el lugar de quienes con su presencia aportaron a nuestro origen como nación, de quienes se constituyeron como condición necesaria para delinear la idea de nación. Pareciera, desde una perspectiva representacional, que sin ellas nuestra identidad hubiera sido otra.

Por otra parte, las migraciones recientes expresan lo que no debe ser, aquello que inferioriza o denigra a quien lo porta, aquello que entra en colisión con nuestra identidad de nación. Las primeras migraciones desde el pasado contribuyen a nuestro presente, son referentes, las segundas son percibidas como cuerpos extraños, ajenos.

Formando parte de los diferentes discursos se encuentra un variado conjunto de conceptos, que califican tanto a un tipo de migración como a la otra. Estos calificativos conforman perfiles perceptivos de los nativos hacia una alteridad pasada y otra presente. Las diferencias son contundentes, los matices entre una y otra están ausentes. He seleccionado aquellos conceptos que se reiteraron más frecuentemente. Debo señalar, además, que surgieron en forma espontánea integrando el corpus de discursos elaborados a partir de preguntas dirigidas a conocer qué aportes, positivos como negativos, realizaron ambos tipos de migraciones.

Conceptos vinculados a las migraciones tradicionales

- Trabajo
- Empeño
- Sabiduría
- Progreso

- Familia
- Ahorro
- Formación/construcción de un país

Conceptos vinculados a las migraciones recientes

- Vagancia
- Ilegalidad
- Delincuencia
- Droga
- Alcohol
- Mano de obra barata
- Higiene y salud precarias

La confrontación de ambos perfiles determina dos representaciones sociales distantes y antagónicas, que advierten acerca de que la percepción de la extranjería no es uniforme. Coexiste un discurso generoso en reconocimientos al otro, gratificador de ese pasado rico en presencia de extranjeros, con un discurso descalificador y crítico de la existencia de nuevos extranjeros. No hay dos poblaciones portadoras de dos representaciones, es una misma población en la que conviven ambos discursos. En los mismos actores surgen conceptos tan distantes.

El imaginario en torno al inmigrante externo se ha construido en base a criterios temporales que expresan, enfáticamente, la distancia entre el pasado y el presente. No hay una imagen del inmigrante como categoría homogénea o única diferente y distante de lo nativo, solo es posible concebir esta condición en una perspectiva temporal. La mera mención de este actor social conduce a la pregunta: inmigrante ¿desde cuándo? La perspectiva temporal de la condición inmigrante, establece una frontera impermeable que vacía conceptualmente a la categoría inmigrante externo, solo es posible recuperar el contenido conceptual cuando se apela a la dicotomía tradicional-reciente.

“Aquellos inmigrantes hicieron sus familias, dieron trabajo a los argentinos.

Los que vienen ahora, trabajan, hacen su plata y se van”.

“Antes había que hacer el país, estaba todo virgen, pero ahora vienen y encuentran todo hecho”.

“No es como antes, ahora viene la resaca”.

Ambos discursos se intersectan y configuran una red al interior de la cual podemos comenzar a reconstruir la noción de extranjería. Desde el inicio observamos que esta noción, esta idea colectiva acerca de los extranjeros no es unívoca, tiene por lo menos dos componentes que se presentan como fuerzas antagónicas. Este antagonismo involucra los tiempos, un tiempo que fue y otro que está transcurriendo. El pasado tiene que ver con la memoria, con el relato, con lo que no se tiene vivencias o, si existen, son muy débiles; el presente es interacción, es vivencia, es lo cotidiano, forma parte, como dije anteriormente, de las relaciones sociales. Los extranjeros de ayer se entremezclan con nuestra historia, los extranjeros de hoy se entremezclan con nosotros, con nuestra vida cotidiana. Las diferencias temporales se expresan como diferencias de compromiso, los extranjeros de hoy están comprometidos con nosotros, con lo que hacemos, los extranjeros de ayer solo tienen un compromiso histórico, con lo que se hizo. La coexistencia entre nativos y extranjeros se desenvuelve en un escenario presente, no apela a la historia, apela a las contradicciones, a los conflictos, a la supervivencia. Por ello es que cuando presentamos, en párrafos anteriores, un breve listado de conceptos que aluden a ambos tipos de migraciones, vemos que al referirse a las tradicionales asumen un carácter más universal y permanente desde la perspectiva histórica –el trabajo, la familia, el ahorro, etc.-, calificativos que generan adhesiones y consenso, sin embargo, cuando las referencias se centran en las migraciones recientes, los conceptos adquieren un claro significado expresión de conflictos presentes y reconocidos críticamente por la sociedad en su conjunto –delincuencia, droga, mano de obra barata, etc.-. Aquellos están más cerca de los valores

reconocidos como orientadores de una sociedad que de la propia acción cotidiana, sin embargo, estos últimos están más cerca de los hechos, pero de los hechos que generan repudio social.

Pero estas fuerzas antagónicas preservan un lugar en el cual se encuentran y comparten una mirada común hacia el rol de la extranjería en nuestra cultura. Es una mirada que contiene y supera las diferencias, es el momento en el cual lo extranjero se uniformiza, es el momento en el que pasado y presente se igualan. Lo esencial de este momento, aunque en un contexto histórico y social diferente, fue señalado por Hannah Arendt cuando en su análisis de la burguesía francesa del siglo XIX expresaba cómo la decadencia de las civilizaciones era considerada la resultante directa de “la degeneración de la raza y la decadencia de la raza debida a la mezcla de sangres. Esto implica que en cada mezcla la raza inferior es siempre la dominante”. Interesante reflexión que contribuye a describir este presente nuestro, esta percepción de la mezcla de razas o nacionalidades como desencadenante de condiciones de debilitamiento o deterioro de nuestra cultura y de nuestra identidad como nación.

“Los argentinos tenemos mucha mezcla”.

“Hay una mezcla de culturas y no hay algo que sea propio”.

“No estoy de acuerdo que a la Argentina entre tanta gente...Acá siempre han entrado y salido como quieren”.

“Siempre los extranjeros impusieron su cultura”.

El término “mezcla” es utilizado en estos testimonios en el sentido de lo planteado por Arendt¹, como mezcla en la cual lo inferior, aquello portador de atributos negativos, domina sobre el resto. Pero también, esta mezcla obstaculiza la construcción o desarrollo de la propia identidad como pueblo o como nación misma. Se trata de una mezcla que debilita, que funde las diferencias y produce algo indiferenciado que no puede ser reconocido como propio. No es una

¹ Arendt, H. (1987). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Universidad.

mezcla que potencia, que dinamiza creando una nueva instancia superadora de cada parte, sino que diluye, indiferencia e impide reconocerse a sí mismo.

Esta mezcla inferiorizadora de nosotros como nación nos ha penetrado profundamente, obsérvese que en el primer testimonio se dice que “tenemos mucha mezcla”, somos portadores de esa condición, está adentro nuestro. En el tercer testimonio se ratifica al señalar que hay un entrar y salir de extranjeros “como quieren”, no solo entran, penetran en nuestro interior, sino que no somos nosotros los que regulamos estos ingresos, son los propios extranjeros quienes lo hacen. El último de los testimonios define con fuerza esta línea de pensamiento: hemos sido sometidos, somos el resultado de una cultura impuesta, somos el resultado de una continua penetración cultural.

No solo las migraciones recientes son percibidas como de un status o condición inferior a las tradicionales, situación que indicaría un deterioro en las características o atributos de los inmigrantes con el paso del tiempo, sino que nuestra historia sería la historia de un pueblo atravesado por las migraciones externas, diluido culturalmente, con dificultades para reconocerse en sus características propias.

“Todos los Estados modernos procuran alimentar la cohesión del cuerpo social (...) promoviendo la homogeneización cultural y la identificación comunitaria”². Esto comienza a ocurrir en algunos Estados-Nación europeos durante el siglo XVIII, continua en EEUU en el siglo XIX y se instala en Latinoamérica durante el pasado sigb. Desde este escenario de características más universales, debemos tratar de interpretar este resistir a la heterogeneidad cultural. Es por ello, también, que se constituyen discursos diferenciales respecto de las migraciones tradicionales y recientes: las primeras, en tanto

² Alvarez Dorronsoro, I (1993). *Diversidad cultural y conflicto nacional*. Madrid: Talasa Ediciones, p-75.

pasadas, están integradas, se han cohesionado, fueron activas en el pasado cuando impidieron forjar una identidad nacional más auténtica, hoy su contribución a la heterogeneidad es pasiva, pero las segundas son la expresión de la heterogeneidad presente, se las percibe como obstáculo a la cohesión social actual.

Discriminación y control social

Fernando Pérez

La discriminación en tiempos de crisis

Partimos de la premisa según la cual el análisis de las representaciones sociales discriminatorias no puede soslayar el contexto social en el cual está inmerso. Por lo tanto, debemos interpretar las distintas expresiones de racismo y xenofobia a la luz de la coyuntura social e histórica de la cual es subsidiaria, para lo cual creemos ineludible intentar responder el siguiente interrogante: ¿cómo se articula la crisis de lo social con la aceptación por parte de los nativos del discurso discriminatorio hacia los inmigrantes recientes?

Consideramos que la crisis de lo social deviene de un proceso de ajustes estructurales que abarca transformaciones económicas y estatales que implican cambios socialmente regresivos, como ser: la fragmentación de la estructura social, la creciente polarización en la distribución del ingreso, el aumento de la marginalidad y la exclusión social, la precarización del trabajo, y el aumento del desempleo que se sostiene en el tiempo en altos niveles como consecuencia del desarrollo de un régimen de acumulación que desarticuló el viejo mercado de trabajo asociado a un modelo económico en donde el Estado era un agente central, por otro adecuado a los requerimientos de los nuevos procesos productivos introduciendo la flexibilidad laboral como estandarte de época.

La nueva cuestión social, como suelen denominar los autores franceses a ésta modalidad de crisis, es el tiempo en donde se desatan las ligaduras que usualmente unían a los individuos en la sociedad y les daba su identidad, es, pues, el resultado de un proceso sociohistórico que deterioró la condición salarial y la

cohesión social amenazando con fracturar a la sociedad misma. Según Rosanvallon, “la crisis es, en última instancia, de orden estructural y compete también a una dimensión de orden antropológico. Es a la vez crisis de la civilización y crisis del individuo. En efecto, muestran simultáneamente sus fallas las instituciones que hacen funcionar el vínculo social y la solidaridad (la crisis del Estado de providencia), las formas de la relación entre la economía y la sociedad (la crisis del trabajo), y los modos de constitución de la identidades colectivas (la crisis del sujeto)”¹.

Pero es posible que lo que ha hecho fundamentalmente la crisis haya sido barrer con cierta representación del progreso², quebrando la idea fundada en la confianza de que el mañana será mejor que hoy, y minando la creencia en una linealidad temporal que avizora la continuidad del presente como prosperidad futura. Y efectivamente, la realidad social niega para un gran conjunto de la sociedad las intenciones y anhelos de progreso, haciendo entrever la decadencia social como el peligro cierto que acecha en el horizonte cercano

De hecho, en los últimos tiempos nuestra sociedad se encontró invadida por un sentimiento de inseguridad cuyo correlato natural es la sensación de vulnerabilidad ante un futuro que se presenta como incierto y problemático. La *inseguridad generalizada*, ese sentimiento de estar al borde del abismo, es producto del impacto que la crisis social proyecta en la subjetividad de los actores expresándose como: el miedo a la decadencia social, al desamparo, y a perder el empleo haciendo que circule, en estos tiempos de desazón, una sensación de angustia social como el resultado ineludible ante el riesgo que impone la vida social.

En síntesis, la crítica situación del país producto de las sucesivas políticas neoliberales que se vienen aplicando desde hace más de una década promueve una serie de cambios en la estructura social.

¹ Rosanvallon, P., Fitoussi, J.P, (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial, pp. 35-36.

² Castel, R. (1999). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.,p -391.

La inclusión de un nuevo escenario social que no se ajusta al ordenamiento cognitivo de entonces a partir de los cuales se hacía inteligible la sociedad, crea una serie de inseguridades que mella los marcos de referencia de la acción y las formas de representarse socialmente lo que las cosas son. Por ende, la coyuntura de crisis siembra una sensación de incertidumbre relativa a la propia existencia del individuo en la sociedad, jaqueando sus expectativas de movilidad social y de realización personal.

Pero podría decirse que centrar la atención en la crisis de lo social es hacer referencia al plano de la significación y, fundamentalmente, analizar la desarticulación del sujeto en torno a las estructuras dadoras de sentido. Esto implica que, en el marco de un contexto como el que hemos descrito, la búsqueda de *certezas* se convierte en un objetivo a conquistar, ya que se deben encontrar las respuestas que puedan restablecer la seguridad ontológica y la relación de los individuos con el mundo social que los circunda. Y debemos decir, pues, que es precisamente aquí en donde entran a jugar un papel importante las representaciones sociales discriminatorias. De hecho, consideramos que el discurso discriminatorio deviene de un proceso de pérdida y reconstrucción imaginaria del sentido, en donde el prejuicio se construye en base a la creación de la figura mítica de un *enemigo*³ al que se lo culpabiliza y estigmatiza. Así, las representaciones sociales discriminatorias funcionan como una forma de generar un conjunto de *certezas* tendientes a producir un acervo cognitivo que, en tanto sistema de referencia, permite a los sujetos interpretar la realidad social, describir los hechos, los sujetos, los grupos y los distintos fenómenos sociales que interactúan. Estas representaciones no sólo hablan del sujeto discriminado (en este caso los paraguayos y los coreanos), sino que hablan de la sociedad en su conjunto, en la medida que se representa ese sujeto en torno a los distintos

³Véase Wieviorka, M (1992). *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.

fenómenos sociales en los que interactúa. Entonces, a partir de que el discurso discriminatorio comienza a tener gran circulación pública en el seno de la vida social –legitimado a su vez por el discurso político y reproducido en general de manera acrítica por los medios de comunicación–, buena parte de la sociedad invoca ese saber como una verdad en sí misma que da cuenta de una “realidad social” innegable. De tal modo que para ciertas personas el malestar social encuentra su explicación, al menos en parte, en la presencia de los inmigrantes, capaces de funcionar aquí como “chivos expiatorios” hacia los cuales se proyecta las frustraciones y miedos que la crisis provoca. Pero a decir verdad, este tipo de representaciones que indican a los inmigrantes como los responsables del desempleo y la inseguridad muestra en el fondo un testimonio sobre el miedo, la angustia y la incertidumbre que la crisis social genera.

Así, se crea una serie de asociaciones semánticas en torno a la noción de “inmigrante” relacionándolo con el delito, la marginalidad, la desocupación, la corrupción, el robo, la explotación y la usura. Lo que indica un significante sumamente elástico capaz de acoger una multiplicidad de significados designando al “otro” como una *amenaza*. Algunos autores denominan esto como una “psicosis de inmigración”, una de las características esenciales del racismo, esto es: “su capacidad de amalgamar en una causa única, circunscripta por medio de una serie de significantes derivados de la raza o de sus equivalentes más recientes, todas las dimensiones de la “patología social”⁴. El “otro” es, entonces, el que usurpa los escasos puestos de trabajo y usufructúa la riqueza nacional, evocando así la idea de una ocupación arbitraria de un espacio social en donde se desplaza del mismo a sus legítimos dueños. De hecho, cuando los inmigrantes se convierten en un *enemigo*, el nativo pasa a jugar un papel de víctima de ciertas fuerzas externas a las que hay que controlar y,

⁴ Balibar, E. (1991). Racismo y crisis. En Balibar, E., Wallerstein, I., *Raza, Nación y Clase*. Santander: Ed Iepala, p- 339.

eventualmente, se deben crear ciertos mecanismos de *defensa* para salvaguardar a los propios. En otras palabras, el “otro” es alguien que hay que evitar, apartar de la competencia laboral o echar a fin de purificar el cuerpo social. En muchos casos, la intención manifiesta de discriminar a los inmigrantes (ya sea controlando su participación en la sociedad o segregándolos de la misma) no es asumido por los agentes como una actitud autoritaria e intolerante, sino que es presentada como una solución justa en virtud de las circunstancias del caso, revelando a la discriminación como un *derecho* que se ejerce en *legítima defensa*. Así, la respuesta discriminatoria se convierte en el devenir lógico, o la consecuencia “natural”, ante el supuesto problema que acarrea la inmigración.

Ahora bien, el discurso discriminatorio no se fija en los inmigrantes por algún mecanismo misterioso, sino que el racismo comprende parte del trasfondo sociocultural e histórico de nuestra sociedad. El pensamiento social discriminatorio está inscripto en una estructura latente que emerge en nuevos contextos, lo que demuestra que el racismo no surge de la nada y sin precedentes ni orígenes. En el momento preciso en el que las necesidades de la hora lo requiera, la *acción política* invoca a los antiguos espíritus para que éstos resuciten de su letargo; así, el pasado se hace presente y la historia se repite, al menos como “*farsa*”, haciendo que persistan las viejas retóricas del discurso discriminatorio.

Indicar a los inmigrantes como los responsables de los males internos forma parte de una asociación significativa de larga data y de gran circulación en el seno del discurso político y en la legislación del Estado; como lo demuestra Susana Novick en su trabajo sobre políticas de inmigración, “a través del análisis de las normas descubrimos un hilo conductor en la construcción del sujeto

extranjero como responsable de los males internos, despertando oleadas xenófobas en críticos momentos históricos”⁵.

En efecto, el prejuicio hacia los inmigrantes emergió con mayor fuerza manifestándose de una forma más evidente justamente en ese “crítico momento histórico”, es decir, cuando el flagelo de la desocupación comenzó a azotar a nuestra sociedad con toda su furia. Y al mismo tiempo, en esos “momentos críticos”, en donde la lógica de la acumulación desestabilizaba las condiciones de vida y trabajo imperantes agudizando la polarización social, fue cuando la *acción política* puso su acento en la organización del consenso para asegurar la *hegemonía* de los grupos privilegiados y reafirmar el control social a partir de la imposición de esquemas de percepción y apreciación, y de todo un conjunto de saberes sobre la realidad social. A través de distintos aparatos institucionales de naturaleza política – organismos estatales, asociaciones, partidos etc. – se procuró imponer y asegurar a una determinada visión legítima de la sociedad, y de la crisis que ésta padecía.

Es innegable que desde mediados de los noventa y a través del discurso político la inmigración se instaló como un tema de debate en el seno de la sociedad civil. Pero debemos advertir que este discurso representa un extraordinario poder social capaz de dar “existencia pública”⁶, es decir visible, señalando a la inmigración como “el problema”. Responsables de los males internos, la identidad de ciertos grupos de extranjeros quedará unida inquebrantablemente a una imagen negativa. Así, la construcción de su identidad social formará parte de un acto de *nominación oficial* que es, además, un “acto de imposición simbólica que cuenta con toda la fuerza de lo colectivo, del consenso, del sentido común,

⁵ Novick, S.(2000). Políticas migratorias en la Argentina. En Oteiza, E., Novick, S., Aruj, R., *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos*. Buenos Aires: Editorial Trama/ Prometeo libros, p-127.

⁶ Ver Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. México, D. F: Grijalbo, p - 290.

porque es operada por un mandatario del Estado, detentador del monopolio legítimo de la violencia simbólica”⁷.

Evidentemente que las figuras que hablan del paraguayo como “delincuente” y “usurpador de puestos de trabajo”, o las que hacen referencia al coreano como “explotador” y “evasor” estimuladas desde distintos medios de comunicación, y enunciadas a su vez por algunos organismos sindicales y funcionarios del estado, contribuyeron a desviar la atención pública sobre las causas estructurales de la crisis, representando al conflicto social en términos de relaciones antagónicas entre nativos versus inmigrantes. De hecho, se pretendió imponer un *sentido* determinado sobre la realidad social bajo un discurso que se presentaba como imparcial, impregnado de sentido común y evidente ante la fuerza de los hechos que lo demostraban. Una modalidad discursiva que podemos señalar como una particular técnica de poder, aquella que apela al recurso de un lenguaje *neutralizado* y que es, exactamente, el que se pretende imponer siempre y cuando se trate de establecer un *consenso* práctico entre agentes o grupos de agentes dotados de intereses parcial o totalmente diferentes⁸.

En síntesis, el discurso político no sólo activó el racismo y la xenofobia latente invistiéndola como una respuesta socialmente aceptable y legítima en una situación de crisis, sino que también utilizó el discurso discriminatorio como el recurso táctico de una estrategia de *control social*, que resultaba de la necesidad de reafirmar el *consenso* y la *adhesión* a un orden de dominación en el preciso momento en el que comenzaban a hacerse evidente las dramáticas consecuencias sociales de las políticas económicas aplicadas por el gobierno menemista.

⁷ Ídem, p-281.

⁸ Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar?* .Madrid: Ediciones Akal, pp.14 - 15.

Desigualdad y control social

El objetivo de este apartado se centra en enfocar el control social desde una perspectiva microsocial, es decir, nos interesa dar cuenta de la multiplicidad de relaciones de poder que, en torno a la retórica de la discriminación, limitan a los extranjeros en sus posibilidades de integración y desarrollo social. Esto nos lleva a considerar un modo de control social que se despliega en la vida cotidiana y que se basa fundamentalmente en la *mala reputación*⁹. Como nos indica Goffman, éste procedimiento contiene características informales (ya que incluye al público en general), y se desliga en parte de las prácticas directas de poder que se establecen a través de las instituciones estatales. Esta forma de control social depende básicamente de los valores y las imágenes que se asocian al sujeto extranjero y, como hemos dicho anteriormente, mucho tiene que ver en ello la impronta del discurso político y los medios masivos de comunicación puesto que la construcción de su identidad social forma parte de un acto de *nominación oficial* que los indica como un *sujeto peligroso*. En efecto, la *nominación oficial*, ese saber ligado a un poder que lo autoriza, tiene aquí por función congelar el sentido, fijar un saber sobre el “otro” para así asirlo, es decir sujetarlo, a una imagen estereotipada que circula como una verdad del sentido común. Así, cuando la imagen pública que habla de ciertos inmigrantes queda caracterizada bajo un conjunto de atributos personales que los estigmatiza (Ej. vagos, ladinos, violentos, traicioneros, sucios, usureros, etc.), ello restringe las posibilidades de que sean aceptados por parte de los nativos, ya que el descrédito al que están sujetos, hace de su compañía en cualquier situación de interacción cotidiana una presencia poco apreciable.

⁹ Véase sobre éste punto, Goffman, E (1998). *Estigma. La identidad deteriorada*. Argentina :Ed. Amorroutu, p- 87.

Ahora bien, entendemos por control social una multiplicidad de procedimientos, tácticas, prácticas y técnicas de poder tendientes a; 1 restringir las conductas individuales para que otros actúen en concordancia con las expectativas sociales que se esperan de ellos; 2 construir fronteras simbólicas entre grupos que delimiten espacios sociales de acceso limitado en virtud de mantener privilegios, prestigio y derechos sobre ciertas actividades sociales que favorecen a los nativos en detrimento de los inmigrantes. En el primer caso, las prácticas de poder apuntan a asimilar a ese “otro” para que actúe en concordancia con los hábitos culturales de la sociedad receptora. En el segundo caso, en cambio, la disciplina se impone como una forma de producir y delimitar espacios sociales que diferencian y distinguen a unos de otros. No obstante, estos dos ejes no funcionan de manera independiente sino que en la realidad social actúan en conjunto y en combinaciones diversas.

Ser nativo especifica un *status* socialmente reconocido, ello implica ocupar un lugar en el espacio social definiendo al actor a partir de “una propiedad” (en este caso su pertenencia nacional, aunque usualmente también va unido a otros criterios como ser la clase o las diferencias de orden cultural) que le confiere una posición estratégica privilegiada, una *ventaja*, o un “plus” de fuerza que provoca un desequilibrio y acentúa la asimetría en el conjunto de relaciones de fuerza objetivas. Es decir, por el sólo hecho de “ser nativo” obtendrá una posición estratégica favorable en el conjunto de relaciones de poder. Si bien “ser inmigrante” no determinará por completo su suerte en la sociedad, por otra parte sí condiciona las posibilidades de integración y desarrollo social en un mismo plano de igualdad que los nativos.

Así, en la lógica misma del discurso discriminatorio pertenecer al colectivo nacional otorga innegables derechos sobre los “otros”. Y pareciera ser que tan sólo esto les confiere a algunos nativos una autoridad legítima para el ejercicio de ciertas prácticas de poder

sobre todos aquellos que no son ciudadanos. Uno de nuestros entrevistados, haciendo una breve pero despectiva referencia acerca de las costumbres de los coreanos y, como si estuviera manteniendo un dialogo imaginario con ellos, advirtió:

“en realidad estás en mi país, ¡adáptate a mis costumbres!”

La cita es muy aclaratoria y significativa ya que, “ser nativo”, es el lugar de poder desde donde se ejerce una interpelación legítima del “otro”. Esto implica tener derecho a fijar ciertas reglas y, a partir de ello, exigir que el “otro” actúe en concordancia a las expectativas sociales que se esperan de él. Una acción discursiva que podemos caracterizar como la manifestación evidente de una voluntad que pretende homogeneizar la diversidad cultural, en donde se procura que el “otro” se asimile al “nosotros”, imponiendo los propios hábitos y negando sus prácticas culturales.

Por otro lado, como es sabido, la imagen pública de ciertos inmigrantes está signada por una mala reputación. Estigmatizados por buena parte de la población, se los menosprecia habitualmente en función de aquélla identidad descalificadora y estereotipada. Debemos reconocer entonces que sobre los inmigrantes se instala todo un manto de “sospecha”, sea este paraguayo o coreano, en donde frecuentemente se los indican como sujetos *peligrosos*, personas de las que no hay que fiarse y ante las cuales se debe estar siempre atento y en actitud de *vigilancia*.

(los coreanos) “Los tipos te quieren pasar, dicen no entiendo.....a veces les vas a comprar

algo al ponja del quiosco, y el tipo agarra y se te hace el boludo para sacarte cincuenta centavos, una cosa así”

“están metidos en la mafia, la parte oriental tiene esa cosa de la mafia.....a los

proveedores no les pagan, se que son jodidos....me da la sensación que son deshonestos,

por lo del supermercadito y por lo otro te enteras que no garpan”

“Son ventajistas, en los negocios, en las tintorerías, en lo almacenes se aprovechan un poquito.....¡hay, no entiendo castellano!

(los paraguayos) “son muy ladinos, son traicioneros....son gente muy ladina y muy falsa”

“El paraguayo es un tipo oportunista, vago y ventajero”

“Los paraguayos generalmente vienen sabiendo muchas cosas, si, si. Este... son eficientes pero hay que estarles atrás igual. Hay que supervisarlos porque son,... en cuanto pueden dejan las cosas como medio listas, las dejan”

El carácter racializador y despectivo que se le impone a la identidad de los inmigrantes da lugar a un saber a priori que forma parte de ciertas disposiciones para la acción; esto permite saber quién es el “otro” y, en virtud de ello, adoptar ciertos comportamientos específicos ante su presencia. Así, cuando el “otro” es considerado como alguien *peligroso*¹⁰ se hace evidente la necesidad de resguardarse ante los posibles daños que pueda generar. Por tal motivo, se debe redoblar la *vigilancia* y el *control* de las actitudes y comportamientos de todos aquellos que se los considera una amenaza. Pero decir a verdad, esta actitud de *vigilancia* y *control* no se ejerce en razón de algo que se halla hecho, sino en virtud de lo que se “es” y lo que puede llegar a hacer; es decir, que en tanto inmigrante “es” potencialmente peligroso y sospechoso de conductas delictivas o moralmente reprochables.

Sobre este mecanismo de control social el *prejuicio* deviene en *perjuicio*. La sospecha que se cierne sobre los inmigrantes paraguayos implica, de hecho, que existe un sentimiento de desconfianza en ellos. De modo que no se convierten en personas que puedan ocupar en el mercado laboral lugares privilegiados o directivos, puesto que los empleos de mayor responsabilidad suelen ser desempeñados no sólo por personas idóneas sino que a su vez deben inspirar seguridad y confianza. Por lo tanto, los trabajos más simples y rutinarios suelen ser posiciones de baja confianza, haciendo por ello necesario un estricto control y vigilancia. Evidentemente ser inmigrante paraguayo y cargar con el estigma de ser “ladinos”, “vagos”, “borrachos”, “pendencieros” o “traicioneros”,

¹⁰Sobre el concepto de peligrosidad véase Foucault, M (1995). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gidesa, p-97.

especifica un status socialmente reconocido que lo coloca en *desventaja* en relación a los nativos a la hora de ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado. Así, la valorización simbólica que se hace del trabajador paraguayo en el mercado laboral lo distinguirá por sus aptitudes para ciertas tareas e inaptitudes para otras, imponiéndole de esta forma ciertos límites al acceso a determinados empleos. En otras palabras, no sólo se lo reduce simbólicamente en una jerarquía imaginaria, sino que lo simbólico es probable que tenga a su vez un correlato efectivo en el mercado de trabajo reduciéndolos, además, “materialmente”, o sea, condicionándolos en sus posibilidades de desarrollo económico. Por consiguiente, la participación de los paraguayos en nuestra sociedad se encontrara en parte regulada por este mecanismo de control social que les reserva un espacio social subordinado. Un modo de disciplinamiento cuyo arte reside en mantener y reproducir la *distancia social* que separa a los inmigrantes de los nativos.

Sin duda que el caso particular de los inmigrantes paraguayos es sumamente significativo, pues, menospreciados en el orden de lo simbólico serán también poco valorados como trabajadores, contribuyendo así a la sobreexplotación de los mismos. Sobreexplotación sustentada en: una ubicación desventajosa en la estructura de clase (mano de obra no calificada), y en el hecho de ser inmigrantes (en tanto minoría despreciada por su peculiaridad sociocultural). Así, se fusiona una categoría socioeconómica y una categoría sociocultural, en donde la discriminación cumple el papel de *reforzar y legitimar* la dominación de clase. De modo que las relaciones de poder que se practican sobre éstos inmigrantes en el plano económico se encuentran también estructuradas simbólicamente, favoreciendo por lo tanto la reproducción de las asimetrías sociales¹¹.

¹¹ En esta línea de análisis se destaca el trabajo de Mario Margulis, desde el cual se reflexiona acerca del proceso histórico de constitución de las clases y la articulación de la hegemonía sobre bases raciales. Para dar cuenta de esto, se acuñó un concepto de gran utilidad que se

Después de todo, como bien plantea I. Wallerstein, el racismo no es sólo una actitud de desprecio o recelo hacia grupos sociales definidos por criterios raciales o socioculturales, sino que también se debe tomar en cuenta el significado que conllevan las prácticas discriminatorias en el contexto de la economía mundo-capitalista. Por consiguiente, cuando el racismo mantiene al “otro” en un plano de inclusión pero a su vez subordinado, permite reducir al mínimo los costos de producción -ya que el inmigrante es más fácil de ser sobreexplotado- y garantizar así cierta cantidad de personas para la realización de las tareas peor pagas y menos gratificantes. Pero para ello, como demuestra este autor, la “etnificación” de la fuerza de trabajo es una condición indispensable, pues ésta articula una jerarquía de labores y remuneraciones salariales en base a criterios legitimados social y culturalmente que ofrecen una base “no meritocrática”. Razón por la cual no tiene demasiado sentido que el racismo en el contexto del capitalismo expulse al extranjero, ya que al hacerlo, si bien se gana en pureza esto representaría una pérdida de fuerza de trabajo que reduciría las posibilidades de explotación y apropiación del excedente que aquellos producen. En síntesis, el racismo ayuda a reproducir un orden social de dominación en la medida que justifica que a una buena parte de la fuerza de trabajo “se le asigne una remuneración inferior a la que podría justificar el criterio meritocrático”¹².

denomina *racialización de las relaciones de clases*, desde donde se describe la articulación de los procesos discriminatorios con códigos culturales -arraigados en la historia y que a su vez se preservan en el tiempo- que acompañan la constitución de las relaciones de clase. “Las relaciones de clase entablan una dialéctica particular con las formas culturales e instalan códigos que reproducen y naturalizan las jerarquías, legitiman el lugar central del hombre blanco y proclaman, con una fuerza y eficacia que han desafiado los siglos, el lugar subordinado del otro -indio mestizo o mulato- cuya inferioridad se constata en la vida cotidiana a partir de pautas estéticas y morales convertidas en *naturaleza* y sólidamente implantadas en la cultura”. Margulis, M(1998) La racialización de las relaciones de clase. En Margulis, M., Urresti, M y otros, *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos, p- 48.

¹² Wallerstein, I.(1991). Universalismo, racismo y sexismo, tensiones ideológicas del capitalismo. En Balibar, E., Wallerstein, I., ob. cit, p- 34.

En consecuencia, la discriminación social no sólo comprende un dispositivo que tiende a excluir al “otro” del colectivo nacional, sino que también mantiene a éste en un plano de inclusión pero bajo formas de desigualdad que son el asiento de prácticas de poder, de dominación y de sobreexplotación. Una labor que se rige fundamentalmente bajo una lógica de la desigualdad; es decir, el “otro” no es sólo diferente y extraño sino que, además, no se encuentra en un mismo plano de igualdad que “nosotros”, ocupando así un lugar subordinado en un orden imaginario. Acción que *legítima*, en ciertos casos en forma directa y en otras indirectamente, diversas formas de violencia (ya sea física o simbólica), a partir de las cuales se le impone al “otro” un trato diferencial.

Ahora bien, el caso de los inmigrantes coreanos reviste algunas características singulares. La participación de éstos en el sistema productivo los liga a actividades comerciales o pequeños emprendimientos productivos, por lo que es más difícil que sean objeto de prácticas de sobreexplotación económica y abusos laborales. Sin embargo, no están exentos de ciertas prácticas de poder a las que están sujetos, siendo el ámbito de la interacción cotidiana en donde se ejercen las distintas formas de discriminación que pueden estar destinadas a reducir los encuentros o simplemente a evitar su presencia. Sin duda, esta forma de control social eleva la *distancia* entre nativos e inmigrantes, ya que los territorios por los que transitan unos y otros tienden a separarse haciendo que el contacto entre ambos se abrevie. Así, el “otro” termina siendo cada vez menos “semejante” y más “extraño”, menos “persona” y más “cosa”; fórmula que da paso, pues, a la reificación de las relaciones sociales.

Por otra parte, como hemos dicho más arriba, el nativo se asegura una posición estratégica favorable en el conjunto de relaciones de poder y es, pues, el que puede apropiarse del

excedente que esa relación genera, y que en éste caso remite a un beneficio simbólico: *el prestigio*.

En torno a la distinción *nosotros-ellos*, se estructuran las bases sobre las que se construyen e identifican los grupos como diferentes. Sin embargo, en el caso de los coreanos esta distinción tiende a ser percibida por los nativos como una consecuencia inevitable que remite fundamentalmente a la irreductibilidad de las diferencias culturales marcadas por estilos de vida contrapuestos. Desde el discurso vigente en la sociedad civil, a los coreanos se los caracteriza por su mala reputación representándolos como “sucios”, “explotadores”, “usureros”, “desconfiados”, “cerrados”, “deshonestos” y de costumbres “extrañas”. Una acción descalificadora de las conductas y el estilo de vida de los coreanos que establece, en relación al “otro”, un plano de desigualdad en donde los nativos se reservan para sí los signos distintivos y de *prestigio* que lo definen y diferencian.

En realidad, mientras que a los paraguayos se los inferioriza equiparándolos con hábitos culturales poco civilizados; por otra parte, los coreanos representan para los nativos un grupo con “otra cultura”, (lejana, milenaria, desconocida). Habitualmente se los reconoce por costumbres que los nativos describen como exóticas o al menos raras; sin embargo, también se los distingue por la “astucia” para los negocios (uno de los elementos en donde reside su *peligrosidad*), lo que de alguna manera los posiciona en un lugar superior a los paraguayos, aunque por supuesto, no iguales a los nativos.

Pero cabría hacer algunas aclaraciones finales acerca de la estructuración de los grupos de nativos e inmigrantes coreanos como relaciones de desigualdad social.

Creemos, al igual que Weber, en una concepción multidimensional de la estructuración de los grupos sociales, en donde la clase no es la única dimensión a partir de la cual se puede definir y diferenciar a

los grupos en torno a las relaciones de poder sino que, usualmente, diversas formas de dominación se articulan con otras bases no clasistas y de no menor importancia como ser el *status* y el partido¹³. De hecho, la desigualdad social no puede reducirse tan sólo a las relaciones de clase, razón por la que debemos considerar al grupo de *status* como una variante en la que se estructuran las relaciones de poder entre nativos e inmigrantes. Entonces, si bien la posición (en términos económicos) o el lugar que ocupan los inmigrantes coreanos en la estratificación social puede llegar a ser igual a la de un nativo, sin embargo en términos sociales unos y otros ocupan lugares diferentes, ya que la *distancia* que los separa no es material (capital económico), sino que es simbólica: *el prestigio*. Así, en la distribución del poder pueden aparecer en una misma situación de clase económica, pero al mismo tiempo separados y diferenciados por el *status social* (el prestigio, la reputación, el renombre, el honor social) en donde el nativo se reserva un lugar privilegiado.

Por consiguiente, debemos situar a los inmigrantes en el conjunto de relaciones de poder en la que están inmersos. La posición que cada individuo ocupa en la sociedad depende del poder económico, del capital social y cultural que pone en juego, como así también del capital simbólico (el prestigio) que despliega. El capital simbólico vale también el en mercado¹⁴, la reputación del grupo de inmigrantes coreanos puede jugarle en contra a la hora de los negocios puesto que algunos nativos depositan en ellos una gran desconfianza. Como se evidenció en las entrevistas en profundidad, es probable que ciertas personas restrinjan el trato comercial con ellos en virtud de la mala reputación a la que están sujetos. Si bien esto les puede acarrear ciertas desventajas en el plano económico,

¹³ Entre las formas no clasistas de dominación podemos mencionar, por ejemplo, la opresión nacional sobre minorías étnicas o religiosas y sus distintas variantes que, en no menores ocasiones, desarrollan conflictos que derivan en disputas armadas.

¹⁴ Véase sobre este punto, Bourdieu, P. (1991) *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

no obstante, no podemos afirmar que en base a ello ocupen una posición subordinada en la estructura ocupacional. La integración de los mismos en lo que respecta a la dimensión económica depende, además, del capital económico y educativo del que hagan uso, y que por general debemos decir que los ubica en una posición que no es subordinada en términos de clase. No obstante, la exclusión de los coreanos que marca la *distancia* que los separa en relación al grupo de los nativos tal vez se observe con más frecuencia como consecuencia de las distintas actitudes discriminatorias que pueden estar destinadas a evitar la interacción social con ellos, o bien a rechazar su particularidad sociocultural relegándolos así a ocupar un espacio social que los encierra en una identidad estereotipada que no han buscado, y que les dificulta su integración tanto en el plano social como cultural en la sociedad receptora.

Reflexiones finales

Los mecanismos de control recorren el cuerpo social extendiéndose en diversos contextos, utilizando herramientas diferentes, con técnicas, tácticas y procedimientos múltiples que se ejercen sobre *sujetos* también disímiles pero que en su conjunto apuntan a un mismo *objetivo*, esto es: servir a la producción y reproducción de un orden social de dominación de la manera más eficiente posible; asegurando efectos de poder tendientes a legitimar las relaciones de desigualdad social, de dominación, y de subordinación entre colectivos sociales; y economizando al máximo la coerción para poner el acento en la organización del consentimiento a una realidad social desigualitaria e injusta a partir de la imposición de una determinada visión legítima de la sociedad, de sus divisiones y asimetrías, para así lograr el reconocimiento a ese orden como “natural” (lo que implica a la vez el desconocimiento de la arbitrariedad de sus fundamentos). Esto significa, por cierto,

pensar el control social en base a los *objetivos* que persiguen los distintos mecanismos que emplea.

Hay que admitir entonces la existencia de un juego complejo en el que se despliegan un conjunto tácticas de poder que incluyen el sistema jurídico, los organismos gubernamentales, las asociaciones políticas, los medios de comunicación, el aparato policial, como así también las distintas prácticas de poder que se ejercen en la vida cotidiana, en situaciones de interacción cara a cara, en actitudes más o menos violentas (sean físicas o simbólicas), y en otros tipos de prácticas de poder que funcionan como mecanismos de control social pero en los niveles más bajos, casi imperceptibles e infinitesimales. En el trabajo que presentamos aquí intentamos delinear tan sólo algunas de las relaciones que se entrelazan entre la discriminación y el control social, en donde se esbozan únicamente unas pocas técnicas de poder que se enhebran en torno al discurso discriminatorio. De ninguna manera se pretendió agotar la totalidad de una temática que de por sí bastante es más extensa y compleja de lo que expusimos y que, en rigor, debe ser estudiada con mayor profundidad y sistematización para lograr una visión más acabada de la multiplicidad de relaciones e interconexiones que dibujan finalmente los dispositivos de conjunto.

Sobre lo dicho aquí, el trabajo bosqueja cómo el discurso discriminatorio se articula con algunos mecanismos de control social que se practican al mismo tiempo sobre dos *sujetos* diferentes, aunque claro está, procediendo hacia el mismo *objetivo*. Por un lado, “los nativos” son los *sujetos* primarios del control social. Así, las representaciones sociales discriminatorias que se ciernen sobre los inmigrantes recientes constituyen todo un cuerpo de juicios y saberes compartidos que se exhibe como un discurso verdadero, y que a su vez procura ser la expresión más fidedigna que da cuenta de la participación de éstos en la sociedad. Sin embargo, este discurso es producido, contiene una raigambre histórica, es producto

de la lucha por la imposición de determinados sentidos y saberes en la sociedad, y por lo tanto está ligado a sistemas de poder que lo promueven y difunden para servirle de instrumento o de justificación. Por ende, el discurso discriminatorio no es solamente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación y que por lo tanto los legitima, sino que también el discurso es “aquello por lo que, y por *medio* de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”¹⁵. De hecho, el discurso discriminatorio fue tomado desde la esfera gubernamental como un instrumento, un recurso táctico de una estrategia de *control social* del que se sirvió para reafirmar y promover el consenso y la adhesión a un orden social en crisis.

Por otro lado, como hemos expuesto en la segunda parte, “los inmigrantes” son asimismo el *sujeto* sobre el que se ejerce el control social. Esto se sustenta en un mecanismo que se ejerce en la vida cotidiana y que se basa fundamentalmente en las imágenes y valores asociados a la identidad de los sujetos extranjeros. La discriminación que se ejerce sobre los inmigrantes en virtud de aquella imagen estigmatizante de su identidad social condiciona las posibilidades de que éstos se integren en la sociedad un mismo plano de igualdad en relación a los nativos. Así, las representaciones sociales discriminatorias están inscriptas en relaciones de poder que contribuyen a la producción y reproducción de un orden social de dominación, en donde el mismo discurso discriminatorio actúa legitimando y siendo el sustento de dichas prácticas de poder.

¹⁵ Foucault, M (1987). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets Editores, p-12.

Discriminación: el discurso político y el de la sociedad civil

Malegaríe, Jessica.- Santamaria, Roxana.

En el presente artículo nos proponemos rastrear a partir del discurso político y el de la sociedad civil la funcionalidad de las *representaciones sociales discriminatorias* en el marco de la globalización. Intentaremos mostrar cómo los nativos explican su situación de exclusión e inseguridad laboral a través de manifestaciones discriminatorias hacia migrantes de países limítrofes. Desde la esfera política veremos cómo se vehiculiza la dominación, no cuestionando las causas del empobrecimiento y la marginalidad, por ende el orden social imperante. El Estado legitima y retroalimenta el discurso de la sociedad civil emitiendo discursos que profundizan el prejuicio y la xenofobia.

La inmigración en el contexto de la globalización

Utilizamos a menudo la expresión “mundo globalizado” o “globalización”, ahora bien, si nos detenemos por un instante a reflexionar acerca no sólo de lo que entendemos sino, también, de lo que queda por detrás de este fenómeno, resuenan en nuestros oídos ciertas contradicciones. Tras la bandera de la universalización de modelos y valores en lo político e ideológico, la liberación del tráfico de mercancías y la internacionalización de la producción en lo económico nos adentramos día a día en un mundo único que ataca toda conciliación y tiende a la fragmentación.

La universalidad a la que apunta la globalización tiene su contracara en la férrea decisión de mantener la identidad nacional que surge a partir de los discursos discriminatorios. No queremos en esta aproximación que hacemos al análisis de las representaciones

sociales discriminatorias olvidar estas dos aristas de las condiciones políticas en la cual nos hallamos inmersos. Citando a Tomás Calvo Buezas "... esta expansión capitalista mundial produce dialécticamente otros efectos, como son la desintegración social, las fanáticas resistencias nacionalistas y los baluartes étnicos particularistas (...) Porque el capitalismo, a la vez que integra la producción y el mercado, conlleva el incremento de la *competencia* entre los diversos sectores sociales y entre los diversos países"¹. Pareciera que la globalización empuja al mismo tiempo a un proceso de revalorización de lo nacional como estrategia defensiva. La identidad nacional parece un valorpreciado, pero no en sí mismo sino como estandarte necesario de exponer frente a otro que se lo hace aparecer como diferente continuamente.

El mundo del trabajo era uno de los tantos ámbitos que hacía posible la integración social. Pareciera que este fenómeno de globalización en el marco del alto desempleo no hace más que enfrentar a los sujetos por un bien escaso, a saber el trabajo, y a defender su nacionalidad atacando al inmigrante por considerarlo ese "otro" enemigo, al cual se debe controlar y/ o excluir de la escena social. Ese "otro" se transforma en una amenaza para "mi" existencia. El "otro", entendido como "*aquel que nos viene a quitar el trabajo*", impide construir redes de integración tan defendidas por el proceso de globalización. Vigilar, controlar al inmigrante, implica una dificultad para establecer una comunicación e intercambio. No hay un procesamiento del "otro" como sujeto sino como amenaza al orden, es diferente y desigual, es aquel que no tiene para ofrecer y que quita lo que aquí también falta. Bialagorski y Bargman afirman que "la sociedad mayor proyecta de manera focalizada en ellas (*minorías de origen migrante*) a través de sus agentes, encrucijadas de conflictos que son propios del contexto más general. Se construye

¹ Calvo Buezas, T(1996).Racismo .En F. Javier Blázquez-Ruiz ,*10 palabras clave sobre racismo y xenofobia*. Navarra: Ed. Verbo Divino, p-60.

así una percepción de estos inmigrantes como el otro, el usurpador".²

El extranjero, el inmigrante, el diferente es una amenaza y el prejuicio y la discriminación marcan el límite entre esos "otros" y un "nosotros". Se lo ve como potencial apropiador ilegítimo de un bien tanpreciado como es el trabajo, es alguien que quita un trabajo y no un trabajador más, es claramente "otro" al cual se prefiere mantener alejado. El prejuicio aparece como una actitud defensiva, una oposición agresiva a lo distinto, una necesidad de delimitar espacios. Negar al otro es defenderse de aquel que parece atacar.

La otredad aparece como amenaza a la propia identidad. La xenofobia no hace más que profundizar los miedos, crece la angustia de pérdida de identidad, de arraigo social, de pertenencia colectiva.

Toda cultura supone un "nosotros" que constituye la base de las identidades sociales. Estas son relacionales y operan por diferencia: todo "nosotros" supone un "otros" en función de rasgos, percepciones, códigos compartidos y una memoria colectiva común. Estas características se tornan más evidentes al coexistir con grupos diferentes, con los cuales la comunicación encuentra una serie de obstáculos. La diferencia en sí es inevitable, pero lo importante es cómo procesamos esa diferencia y a partir de esto cómo nos relacionamos con ella.

Aproximaciones al discurso político y al de la sociedad civil

Cuando el discurso político en nuestro país otorga al inmigrante la culpabilidad del desempleo y de la desocupación, pretende opacar la

² Bialagorski, M ; Bargman, D (1997). La mirada del otro: coreanos y bolivianos en Buenos Aires. En I. Klich , M. Rapoport, *Discriminación y racismo en América Latina* (pp 95-106). Buenos Aires: Gel.

realidad nacional y al sistema social excluyente en sí mismo, a través del rol otorgado al inmigrante latinoamericano. El Estado legitima a través de sus discursos la xenofobia, la discriminación y la exclusión. Las autoridades se esfuerzan por proyectar una imagen de país democrático y abierto, sin embargo los sucesos cotidianos revelan implicancias políticas susceptibles de despertar sentimientos negativos hacia el extranjero.

El marco en el que podemos enmarcar la construcción de este tipo de representaciones sociales discriminatorias está vinculado con la mediatización del conflicto³. Por lo tanto no se puede eludir el papel que cumplen los medios de comunicación, soporte a través del cual se expresa el discurso político. Cuando los medios de comunicación difunden con insistencia determinados temas, se instala en la sociedad la preocupación por un tema al cual, quizás, no hubiera llegado de otra forma. Si dichas difusiones tienen éxito, el gran caudal de información acerca de un problema en particular que emerge de repente y entra en conexión con la actividad cognitiva de los individuos, tendrá una auténtica preocupación e interés social. Esto dependerá de la peculiar manera en que se desarrolle el proceso de anclaje de las nuevas informaciones dentro del esquema de percepciones, saberes y categorías, proceso en el cual las nuevas actitudes y conocimientos a que accede el sujeto con su experiencia, encuentra su sentido en relación con aquellas representaciones ya existentes al tiempo que produce modificaciones y resignificaciones.

En 1994 la modificación de la Ley de migración N° 22439, imponiendo altas multas a quienes empleasen inmigrantes ilegales manifestaba una política clara por parte del gobierno de combatir la ilegalidad. A esto se suma la aparición en el mismo año de la idea de

³ Nos parece insoslayable el rol que cumplen los medios de comunicación masivos como instituyentes de realidad. Al respecto Mario Margulis, nos dice: “lo “real” entra en serio estado de sospecha. La “realidad”, tal como la compartimos socialmente, es imagen, fantasma, espectáculo. Las noticias, los acontecimientos que nutren la realidad social como experiencia colectiva, son productos de una industria vinculada con los medios”. Margulis, M (1992). Nuevos procesos culturales. *La materia perdida*.1, p- 9.

incorporar un control computarizado de las fronteras, idea poco probable para ese entonces pero que dejaba entrever la necesidad de imponer un control a una frontera que en apariencia era fácilmente franqueable. Para la misma época aparece una disposición para reducir las complicaciones en los trámites de migración, mostrando así la voluntad política para legalizar la situación de los inmigrantes. Sin embargo unida a esta voluntad aparece un hecho, que aunque en apariencia parezca insignificante reviste una importancia considerable. Se pretende aumentar el costo del trámite, hecho que no hace más que segregar a los migrantes de bajos recursos. Así aquellos que no cuentan con la suma propuesta no tienen otra opción que mantenerse en la oscuridad de lo ilegal. ¿Acaso este hecho aparentemente económico no reviste una política claramente discriminatoria? El negar la posibilidad de tramitar la documentación correspondiente a través de la instauración de un trámite costoso es una manifestación silenciosa de un discurso político que no acepta por completo la migración.

Distintos actores sociales entre los cuales encontramos a representantes de la CGT, representantes del gobierno como Ruckauf, o representantes de la oposición como Carlos "Chacho" Alvarez, manifestaron durante 1994 que los extranjeros eran mano de obra barata y los calificaron como competidores desleales. Discursos como los del actual gobernador de la Provincia de Buenos Aires, en su función como Ministro del Interior, no hacen más que profundizar la xenofobia, en el diario Clarín del 4 de junio de 1994 se publica "quiero decir que cada trabajador en negro, que viene a la Argentina a ser explotado y cobrar una miseria, termina desplazando mano de obra nativa".

En Julio de 1995 el oficialismo impulsó la propuesta de un grupo de diputados que pretendían instaurar un sistema de denuncia de inmigrantes ilegales a cambio de una recompensa económica. Dentro del capitalismo globalizado este es un hecho donde el

inmigrante se vuelve una mercancía. El oficialismo intentó instalar en la conciencia colectiva al inmigrante como un sujeto tan denigrante que es preciso su denuncia y ante tal hecho el mismo gobierno premia al delator. ¿No es acaso esto una forma de “promover” la segregación y la discriminación?

Esta misma ley autorizaba a los colegios a expulsar a alumnos extranjeros que no pudieran acreditar su residencia. Es por lo tanto utilizando a la educación, como medio para constituir a un sujeto funcional al orden social imperante, como la ley avala a los colegios a instaurar un comportamiento que puede ser asimilado por sus alumnos como natural y que no fomenta otra cosa más que la xenofobia.

También se reconocen mensajes que enfatizan la diferencia desde personajes tales como Duhalde en discursos cuyo contenido afirma que los inmigrantes ilegales vienen a *“sacarle el trabajo argentinos”* y que es hora de que *“el trabajo de los argentinos sea para los argentinos”*⁴

El desempleo y la falta de políticas de empleo pretenden ser opacadas por una realidad construida por el discurso político, la ilusión de que los extranjeros quitan el trabajo a los argentinos esconde una desocupación creciente y una política impuesta por un mundo globalizado que pretende gobernar para todos con beneficios para pocos.

El discurso político y el de la sociedad civil se retroalimentan, se legitiman mutuamente y se justifican uno al otro para seguir creciendo, por lo tanto es necesario analizar las actitudes xenófobas que este tipo de discursos pueden generar. Pierre Ansart nos dice que “la ideología interiorizada produce conciencias hablantes, sujetos que encontrando en el sentido adquirido los medios del dominio

⁴ Duhalde con un discurso más duro. (1998, septiembre 17). *Clarín: Política*.

simbólico, experimentan su vivencia ideológica a título de verdad personal”⁵ y en esto reside la eficacia del mensaje político.

El discurso político que estigmatiza al inmigrante y lo coloca en el lugar de aquel que causa el desempleo, si bien no logra él mismo constancia provoca efectos de subjetividad en las creencias colectivas⁶.

El discurso político a través del prejuicio racionaliza su postura que a su vez fundamenta y perpetúa ideológicamente. El prejuicio aparece allí como una herramienta utilizada estratégicamente para depreciar al otro, lo cual no hace más que facilitar el rechazo y la discriminación.

En enero de 1999 el Director de Migraciones, Hugo Franco, afirmó que en Capital Federal se había extranjerizado el delito, y que la indocumentación generaba marginalidad y esta provocaba delito⁷. Este tipo de declaraciones sostiene la idea de que los inmigrantes son el factor decisivo en el incremento de la violencia y el desempleo. La igualación de los inmigrantes con los delincuentes, provoca nuevas orientaciones de las prácticas ya existentes en el imaginario hacia los inmigrantes recientes, y con mayor fuerza sobre los indocumentados, haciendo posible la emergencia de actitudes de rechazo, fomentando la creación de un nuevo enemigo y reflota, así, la amenaza.

Los diferentes sectores sociales en lugar de tomar al “otro” como un excluido más, lo toma como un enemigo, en lugar de identificarse con él, lo discrimina para alejarlo y diferenciarlo. Parece imposible reconocerlo como un semejante para construir una base común, es más bien el “otro” no deseado. Aparece la necesidad de protección de lo propio en detrimento de lo ajeno.

⁵ Ansart, P.(1983). *Ideología, conflictos y poder*. México, D.F : Premiá Editora.p- 161.

⁶ El porcentaje de inmigrantes existentes es insignificante para producir el índice de desocupación actual, según el Censo del 91 sólo el 5% de la población es extranjera.

⁷ Véase: Inmigración ilegal: Proyecto para cambiar la ley de migraciones. (1999, enero 21). *Clarín: Sociedad*.

El problema más complejo de las prácticas discriminatorias es que forman parte del sentido común, de las prácticas cotidianas, son estereotipos que estigmatizan actitudes y conductas conduciendo a su naturalización y perdiendo así, su carácter de construcción social. Por lo tanto, las representaciones sociales⁸ implican conocimiento socialmente elaborado y compartido, son formas de pensamiento práctico orientados a la comunicación y el dominio del entorno social, material e ideológico. Son un complejo de ideas que adquieren un mínimo de consenso y que se expresan en prácticas sociales discursivas y no discursivas, orientando las prácticas dependiendo de la visión que se tiene de ese "otro".

En el análisis de las entrevistas que pudimos realizar a nativos encontramos que en torno a *la vinculación del gobierno con los inmigrantes indocumentados y los que puedan llegar a venir*, una serie de reacciones que van desde posturas más integristas hasta reacciones absolutamente discriminatorias y excluyentes. Así en una estratificación de opiniones se encuentran aquellos que proponen la facilidad para tramitar la documentación e incluso algunos promulgan políticas que los incluyan. No podemos dejar de analizar aquellas posturas que no sólo pretenden una integración legal y política sino también una igualdad civil, es decir aquellos que pretenden no sólo la inserción de los inmigrantes sino también que reclaman que cumplan con las mismas normas (léase impuestos y obligaciones) a las cuales se halla sometido todo argentino.

En esta escala valorativa podríamos colocar a continuación aquellos que quizás con un nivel más alto de desconfianza pero aún con un interés por la apertura nacional proponen que los inmigrantes garanticen ciertos requisitos y expongan los motivos para su ingreso. También existe una especie de necesidad de control social y se promulga como medida la identificación y evaluación exhaustiva del inmigrante.

⁸ Véase: Moscovici S.(1994). *Psicología Social II*. Barcelona: Editorial Anthropos.

“Hay que preguntarles para qué y por qué y a qué vienen al país”

A partir de aquí la cuota entre integración y resguardo de lo propio tiende a fortificarse sobre el segundo factor. Dentro de este grupo se encuentran aquellos que proponen un cupo para darles la nacionalidad, hasta aquellos que reclaman más mano dura, un control más estricto de las fronteras.

“Estar más atento con el tipo de gente que entra al país... Con qué tipo de documentación, si es una documentación trucha. Tener un poco más de vigilancia en las fronteras”

Llegando a la cima de la escala están, en una gran proporción, aquellos que promulgan la devolución del inmigrante a su país de origen.

“Otra cosa que podrían hacer es rajar, por ejemplo gente que no es del país, que no tiene los papeles, como para darle fuente de trabajo a los que son del país, o que por lo menos si son de afuera, que se nacionalicen.”

Para finalizar están quienes sostienen que no se los debería dejar ingresar.

“Y yo digo que alguna vez tiene que haber una mano dura, y decir bueno... dejar de lado los derechos humanos y todo... y pensar un poco más en el pueblo nuestro.”

Al avanzar en el análisis tomamos como criterio de segmentación el sexo de los entrevistados. A partir de este criterio pudimos rastrear las siguientes conclusiones. Cuando los entrevistados hacen referencia a qué es lo que debería hacer el gobierno con los inmigrantes indocumentados las mujeres tienen un discurso más agresivo y con una clara intención acerca del destino de los inmigrantes indocumentados, ellas afirman que deben volver a su país de origen. Si bien dentro del discurso de los hombre encontramos fragmentos que también hacen referencia a la deportación, dentro del discurso femenino no sólo encontramos frases referentes a la vuelta expresada con duras palabras tales

como hay que echarlos, hay que sacar a los extranjeros; sino que son ellas las que manifiestan el deseo de no dejarlos entrar.

“(...)yo no estoy de acuerdo en que dejen entrar así a la gente indocumentada, de ninguna manera, menos en este momento... porque si fuese en otro momento...porque ellos están mal pero nosotros también estamos mal, te das cuenta? Así que yo no estoy de acuerdo, yo cuando veo tanta gente indocumentada, tanta gente que asalta, que roba...los tendríamos que sacar, echarlos, para qué los queremos?” “No los tendrían que dejar entrar. Así directamente”

En ambos discursos encontramos una forma de hacer referencia a la deportación un tanto cruel. Muchos de los entrevistados manifiestan que “hay que devolverlos”, homologando así al extranjero a un objeto del cual se puede tomar posesión y devolver a su lugar de origen.

Cuando la opinión no se torna negativa, las mujeres tienden a poner el énfasis en la necesidad de facilitar los trámites de documentación y en la cuestión de controlar las fronteras y el ingreso. Por su parte el discurso masculino también hace referencia a la necesidad de darles la posibilidad de documentación, sin embargo son ellos los que remarcan la necesidad de evaluar, clasificar y conocer claramente los motivos de las migraciones

“(...)tendríamos que tener muy bien identificados a todos los inmigrantes que viven en la República Argentina, evaluarlos de una manera importante en el sentido de poder identificar quiénes son, a qué se dedican, cuál es su ingreso y de qué viven y cuál es su actividad principal para poder estar en la Argentina”

Cuando pretendemos analizar que debería hacer el gobierno con los inmigrantes que vengan en el futuro, nuevamente, encontramos más agresivo el discurso femenino. Son ellas las que hablan de no permitir que sigan viniendo extranjeros, que es necesario “cortar con la inmigración.”

...”el gobierno no tendría que dejar entrar a la gente, a los inmigrantes”

Por su parte los hombres son un poco más permisivos y si bien avalan el continuo ingreso de inmigrantes, sostienen que es necesario imponer un cupo.

Dentro de este mismo eje de análisis cuando las mujeres están dispuestas a recibirlos se muestran ahora sí complacientes a darles posibilidades, formas de integrarse, un espacio; y son los hombres quienes se presentan más desconfiados e insisten en un control de las fronteras, en establecer límites y delimitar restricciones. Proponen la necesidad de conocer claramente los objetivos, hacer las respectivas averiguaciones y principalmente regular la entrada de migrantes en base a la demanda laboral de nuestro país.

“Yo creo que eso habría que regularlo, habría que medirlo, a ver cuáles son las necesidades del país y en función de eso permitir el ingreso. Y sino, viste, hay muchos lugares para trabajar, que no son precisamente quizás en la Capital. Pero ellos no van a trabajar al campo. [...] Y, en un momento de recesión y contracción económica, menos.”

Por último al analizar la dimensión correspondiente a la relación entre la inmigración y la desocupación nos encontramos con que básicamente ambos discursos coinciden. La gran mayoría tanto de hombres y mujeres coincide en que los inmigrantes quitan el trabajo a los argentinos y al aceptar salarios más bajos los perjudican aún más.

...”yo no soy racista ni nada que se le parezca, pero es como que le quitan trabajo a los que quieren trabajar acá, porque es una mano de obra casi esclava, no necesitan ningún aporte jubilatorio, ni monotributo o esas cosas, trabajan por dos mangos. Y la gente que tiene que contratar, como esta toda abarcada por el tema de la guita, que necesita, le conviene mucho mas contratar a ese tipo de gente.”

Son apenas una minoría de hombres y de mujeres los que consideran que la desocupación es un fenómeno más profundo y que

afecta tanto a nativos como a extranjeros. Hablar de desocupación es hablar de pobreza y de hambre tanto para unos como para otros. El punto es que falta trabajo para todos, decir que los inmigrantes son los culpables de la desocupación es ocultar las verdaderas causas del fenómeno.

“el gobierno se excusa en eso pero no es lo primordial”... “dicen que es la culpa de los inmigrantes que los argentinos no tengan trabajo”.

A modo de conclusión...

Si partimos de la idea de Lévi- Strauss de que la raza es una función de la cultura⁹ el punto es tratar de rastrear cual es la función que le adjudica la sociedad a la discriminación. Es decir cómo el discurso político trata de justificar a través de culpar a los inmigrantes de la desocupación un sistema de exclusión y como los propios actores sociales excluidos o no del sistema de trabajo buscan en los inmigrantes la explicación de su exclusión y el empobrecimiento. La sociedad necesita a alguien a quien imputar el mal para continuar su reproducción, el inmigrante latinoamericano juega hoy en nuestra sociedad el papel de aquel a quien es necesario otorgarle el rol del culpable. Por lo tanto comprendemos, citando a Wieviorka, por qué el prejuicio constituye una actitud de defensa.

Los discursos emitidos por la esfera política y por la sociedad civil se retroalimentan y legitiman una situación que profundiza el prejuicio y la xenofobia. El punto a analizar es que mientras el migrante limítrofe sufre una doble exclusión: la del lugar que lo expulsa y la del que lo recibe, ni la población argentina ni el gobierno pueden explicar el problema de la desocupación “culpando” a los migrantes latinoamericanos.

⁹ Lévi- Strauss, C (1983). *Le regard éloigné*. París: Plon. 36.

Nuestra sociedad aparenta una apertura de fronteras que se contradice con la poca tolerancia de pensamiento. Las autoridades buscan atribuir el problema de nuestra sociedad a los más indefensos, en este caso al diferente, al "otro", al inmigrante. El discurso político y el de la sociedad en su mayoría sólo parece pensar que el inmigrante quita el trabajo al argentino, sin embargo, olvidan que como cualquier trabajador contribuye a crear riquezas para la nación en su conjunto. Incluso como trabajador es más explotado que un nativo, circunstancia que lleva al argentino a catalogarlo de competidor desleal y no a considerar su situación de precariedad.

Siguiendo el pensamiento de Oteiza y Aruj, ningún país es xenófobo, la xenofobia proviene de políticas públicas y de un discurso político cargado de discriminación, que marca negativamente a los diferentes, sobre todo a los de afuera, al inmigrante. La xenofobia pues se rastrea en los discursos y en las prácticas oficiales y en la sociedad en su actuar cotidiano.

El discurso político y el de la sociedad civil nos remiten a un sistema social discriminatorio. Es un juego de doble vía. El discurso político aparece como justificación a prácticas sociales que ya existían o como impulso para que nuevas prácticas y discursos aparezcan. Esta incapacidad de relacionarse con la diferencia lleva a unos y a otros a mantener actitudes de rechazo.

El peligro de la politización de la xenofobia

Jessica Malegaríe.

Siguiendo al sociólogo alemán Wilhelm Heitmeyer analizaremos el peligro de la politización de la xenofobia, entendiendo a la misma como una pauta de comportamiento de grupos y/o gobiernos y pensando que el peligro radica en el hecho de utilizar a la xenofobia como un recurso para obtener rédito político, rédito que surge a costa de la discriminación y por lo tanto del sufrimiento de un “otro” que se convierte en un objeto funcional a ciertos intereses.

La retroalimentación entre el discurso de la sociedad civil y el discurso oficial genera, a mi entender, condiciones para explicar este fenómeno. Intentaré analizar las consecuencias que se producen a partir de la naturalización de esa lógica de retroalimentación discursiva y si verdaderamente contribuye o no al fenómeno de la politización de la xenofobia. Es decir, cuando se toma como natural el discurso y no sólo se permite aceptar una forma de relacionarse con ese “otro diferente” desde una perspectiva prejuiciosa y discriminatoria, sino que se la emplea como instrumento político, lindamos con el escabroso terreno de la politización de la xenofobia.

El proceso de naturalización

Hay comportamientos y discursos que se han anclado en la sociedad argentina y que no son cuestionados pues la legitimidad que los envuelve los convierte en actitudes naturales, casi obvias y dadas así desde siempre. La ausencia de un pensamiento crítico al respecto, el no cuestionamiento de este tipo de discursos, llevan tanto al entorno político como a la sociedad en su conjunto a aceptar como normales este tipo de relaciones donde el prejuicio hacia los inmigrantes se hace notorio. La presencia de este tipo de

afirmaciones crea condiciones u otorga legitimidad a conductas de carácter discriminatorio.

“...la época actual que fundamentalmente es de países limítrofes, de países latinoamericanos, que nos traen como consecuencia un problema serio, un problema serio porque son ilegales, porque no son cultos, porque no tienen capitales, porque no tienen condiciones de trabajadores, salvo los que vienen para ser explotados, en detrimento de la mano de obra nacional.”

Este tipo de discursos manifiestan que no hay un procesamiento del otro como sujeto sino que es aquel al cual no se le puede asignar ningún atributo positivo, el otro diferente, desigual, se vuelve además apropiador de un bienpreciado, de allí la necesidad de discriminarlo, de negarlo.

“El extranjero es percibido como alguien extraño, ajeno a nuestra cultura, valores, normas o modos de vida, alguien del cual hay que tener miedo y estar a la defensiva. Alguien que nos puede quitar nuestros tesoros, ya sean éstos económicos, culturales, lingüísticos...”¹

El punto central radica en lo que dice Todorov (1992), muchas de las cosas que parecen indudables están fundadas en la costumbre, pero no en una verdad absoluta. Es decir, el prejuicio y la discriminación hacia los inmigrantes no es algo que se justifica en una verdad evidente ni en la naturaleza misma, sino que se funda en costumbres y grados de tolerancia.

La percepción de la diferencia y la discriminación transitan por el terreno del sentido común, entendido éste como nodo central de la vida cotidiana. De este modo la emisión de los discursos discriminatorios y la recepción acrítica llevan a la naturalización del discurso y a la legitimación de ciertas políticas. Los discursos legitimadores no permiten ver las reificaciones, ver aquello que no

¹ Páez D., González J (1996). Prejuicio: concepto y nociones diversas. En Blázquez-Ruiz J., *10 palabras clave sobre racismo y xenofobia*. Navarra: Ed. Verbo Divino, pp.346-347.

es natural, aquello que puede ser de otra manera. Una reificación vuelve algo una costumbre, y no se cuestiona. Tomar como habituales los discursos discriminatorios, es decir emitirlos y escucharlos con frecuencia, crea pautas de comportamiento, y es allí donde nuestra mirada pretende situarse. No focalizamos nuestro interés en aquellos discursos que no discriminan, sino en los que la discriminación está presente. El no cuestionar estos discursos genera condiciones para una cristalización del comportamiento discriminatorio, esta cristalización implica que la discriminación se experimente como algo ya existente, dado y natural, más allá de los sujetos y como entidad en sí misma, incuestionable, como un hecho acontecido. Es el lenguaje, el discurso, como una de las formas de objetivar la realidad, lo que nos interesa observar. La reificación de esa realidad hace que esos discursos que son producción de los sujetos se vean como algo no propio, como algo externo, como algo que los sujetos no han creado sino que les es dado, como algo natural.

Bajo esta lógica de análisis podemos incorporar la categorización que Cohen hace respecto a las dimensiones del prejuicio. Él sostiene que el prejuicio puede ser analizado bajo distintas dimensiones, la primera que analiza es la dimensión simbólica del prejuicio que se construye con independencia de la presencia del otro a quien se prejuzga o de la experiencia concreta de vínculos con los mismos. "La interiorización y sospecha (...) aparece naturalizada, resultado de una historia que forma parte del imaginario colectivo."²

"Con un coreano si me operarían, paraguayo no se si están preparados para ser médicos o esas cosas. Por lo menos yo no conozco ningún médico paraguayo acá. En cambio médico coreano, tampoco vi ninguno, acá. Pero como son más puntillosos y tienen todas esas cositas, por ahí estaría más tranquilo".

² Cohen, N (1999). Cuando la visión del otro se basa en la visión de las diferencias. *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos* 40-41,p-633.

La dimensión funcional del prejuicio por su parte posibilita construir discursos descalificadores de aquel que parece desplazar al nativo de su fuente de trabajo, de la educación o salud pública, es decir de aquel que parece gozar de los mismos beneficios que un nativo. Según Cohen aquí se aplica la lógica del chivo expiatorio y como tal, a diferencia del prejuicio simbólico, requiere de la presencia de ese otro. *“Me resultaría bastante incómodo tener un jefe coreano o paraguayo. O sea porque de repente estoy en Argentina y me gustaría tener un jefe argentino [lo dice con énfasis] y porque quizás le esté ocupando un lugar a otra persona sumamente o igual de capacitada o mayor capacitado que podría ser un argentino. ¿Por qué tiene que ser un paraguayo o un coreano?”*

“El prejuicio es funcional cuando la estigmatización del otro encubre el verdadero conflicto que está en el interior de la propia relación. El prejuicio es funcional al conflicto porque neutraliza su visibilidad (...) Confronta a los vulnerables entre sí.”³

Por último Cohen define al prejuicio instrumental como aquel que permite encubrir conflictos interclases sociales y esas representaciones se ponen al servicio de los intereses dominantes o de la clase gobernante.

Tras la lectura de las entrevistas y del material de prensa podemos afirmar que nuestra sociedad en diferentes momentos y de distintas maneras ha transitado por las tres dimensiones recién descriptas. El prejuicio simbólico, que no requiere la presencia del otro, se hace presente en muchos de los discursos de los entrevistados que nunca han mantenido vínculo alguno con un inmigrante. La sociedad parece marcarlo negativamente, los medios ayudan a reproducir esta imagen, y de este modo muchos de los entrevistados se suman a los discursos discriminatorios cargados de prejuicio simbólico. Una vez que se ha instalado en el discurso

³ Cohen N, ob.cit.p.-63.

popular y en el oficial que los inmigrantes son la causa del aumento del desempleo, claramente se comienza a transitar el terreno del prejuicio funcional, donde el inmigrante debe cumplir un rol, una función que intente explicar el por qué de una realidad que abrumba. A partir de allí, cuando esta naturalización es aceptada y circula como explicación válida al problema del desempleo, no permitiendo analizar las verdaderas causas de la exclusión, los senderos del prejuicio instrumental comienzan a transitarse.

El fenómeno de la retroalimentación

Hablamos de retroalimentación entre el discurso oficial y el de la sociedad civil pues precisamente creemos que no existe una relación originaria que cause al otro discurso, al menos no podemos afirmar hasta ahora que sea uno de los discursos el origen y disparador de la existencia del otro. Sin embargo, sí podemos afirmar que existe una relación estrecha entre ambos discursos y precisamente el grado de naturalización asignado a ambos discursos y sus consecuencias es lo que nos disponemos a analizar. No sólo nos interesa la naturalización del propio discurso sino también la naturalidad con la que la sociedad civil toma en general al discurso oficial y viceversa.

Nuestro intento inicial será poner en correlato frases de los entrevistados con frases de representantes del discurso político. Para comenzar nos interesa rescatar discursos tales como los que aparecen en el diario Clarín del 4 de junio de 1994 generado por Carlos Ruckauf en su función como Ministro del Interior que al referirse a los inmigrantes decía... *“cada trabajador en negro, que viene a la Argentina a ser explotado y cobrar una miseria, termina desplazando mano de obra nativa”*

A afirmaciones como ésta en el plano político le encontramos su eco en las entrevistas realizadas a nativos.

“Bolivianos, paraguayos y chilenos nos están sacando directamente el pan argentino. Están ocupando el lugar argentino, el trabajo argentino y todo eso”

“Nos sacan el trabajo, nos desvaloran el trabajo, nos sacan el trabajo”

“El extranjero siempre que vino nos sacó el trabajo”

El hecho de que ambos tipos de discursos no sean cuestionados nos lleva a pensar en esta idea de decantación de ciertos pensamientos y en la naturalización de ciertos comportamientos. Es decir, que la sociedad no rechace frases como las del entonces Ministro Ruckauf y que a su vez el gobierno no condene socialmente actitudes como las de estos entrevistados, nos habla de un grado de asentamiento de estas conductas.

Otras manifestaciones del ámbito político, como es el caso de Duhalde, afirman que los inmigrantes ilegales vienen a *“sacarle el trabajo a los argentinos”* y que es hora de que *“el trabajo de los argentinos sea para los argentinos”*.⁴

Y el fenómeno de la retroalimentación continúa cuando escuchamos a unos de nuestros entrevistados decir:

“El gobierno tiene que ocuparse de dar trabajo al pueblo argentino, que los extranjeros vengan acá cuando nosotros necesitemos que estén, pero la prioridad es Argentina, después los demás países, esa es mi forma de ver. Hay que hacer una Argentina para los Argentinos”

Así vemos como este fenómeno de la naturalización lleva a unos y a otros a pensar que la función del gobierno no debe ser generar puestos de trabajo o políticas laborales globales, sino que su tarea es lograr estos objetivos pero sólo para los argentinos. Debemos al intentar este análisis recordar, siguiendo a Tomás Calvo Buezas, que *“la marginación o discriminación por raza o por etnia, como por clase, es siempre un fenómeno histórico sociológico, pero no una*

⁴ Duhalde con un discurso más duro. (1998, septiembre 17). *Clarín: Política*.

necesidad natural.”⁵ Podríamos entonces preguntarnos si la inmigración puede llegar a ser vista como un aporte o sólo es vista como una amenaza. Así como nos preguntamos si la inmigración actual siempre va a ser vista como una amenaza también podemos intentar rastrear su imagen en el pasado. La inmigración tradicional, como algunos la llaman, tuvo una característica particular, fue fomentada por el poder político del momento y por los grupos social y económicamente dominantes pues era funcional al modelo agroexportador. Una clara manifestación de la ideología de la época es la frase “Gobernar es poblar”, tras la cual se ponía en marcha una política de población que apuntaba a estimular la inmigración de países europeos, los cuales eran vistos en ese momento como panacea de desarrollo económico y cultural. El claro desprecio de estas políticas hacia los habitantes de las tierras argentinas tuvo a su vez una respuesta inesperada pues la inmigración europea que llegó a nuestro país no fue precisamente la esperada, sino que su origen era otro. El inmigrante de ese momento constituyó pues una imagen dual, si bien era visto como un factor de progreso también era una amenaza al orden constituido, así la Ley de Residencia de 1902 autorizaba al Poder Ejecutivo a expulsar del país a cualquier extranjero que comprometiese la seguridad nacional. El inmigrante a los ojos de esta legislación era un sospechoso, un culpable, alguien de quien era preferible estar alejado.

“En efecto, durante la estrategia agroexportadora coexisten dos imágenes del inmigrante: el civilizador- plasmado en la conocida Ley Avellaneda- y el subversivo- en la Ley de Residencia y la de Defensa Social”.⁶

⁵ Calvo Buezas T (1996). Racismo. En Blázquez-Ruiz F. J, *10 palabras clave sobre racismo y xenofobia*. Navarra: Ed. Verbo Divino,p- 62.

⁶ Novick, S (1997). Políticas Migratorias en la Argentina. En Oteiza, E., Aruj., R., Novick, S., *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos*. Buenos Aires: Grupo Editor universitario. p-128.

Estas leyes pueden ser leídas de alguna manera como discurso oficial de aquel momento, sin embargo a partir de ella nada podemos saber del discurso de la sociedad civil de esos años. Si bien pone de manifiesto la contraposición entre el discurso oficial de la época, donde existía también cierto temor y rechazo, y el habitual discurso que hoy se tiene del inmigrante tradicional como honrado, confiable y como alguien que aportó a la construcción del país, no sabemos si el discurso civil de hoy es similar al de la época. Sería quizás interesante pensar si la mirada tolerante que existe hoy de ese inmigrante tradicional se debe a que no es protagonista de nuestros días, y entonces conocer cuál era la mirada del inmigrante en el momento de su llegada.

Volviendo a la década de los ´90 podemos recordar cuando el Viceministro de Economía en 1998 -Carlos Rodríguez- sostuvo que *“es injusto criticar al modelo económico porque los sectores más pobres no mejoran sus ingresos si se demuestra que el factor determinante de esta situación son los migrantes”*

No nos cuesta precisamente encontrar en el discurso de la sociedad civil un referente a este tipo de discursos.

“se venden, son gasta trabajo, porque se ofrecen por nada... Si no tuviéramos toda esa clase de gente, el muchacho argentino, o sea ustedes, tendrían la posibilidad de estar mucho mejor”

El inmigrante visto como amenaza es procesado por unos y por otros como aquel que quita el trabajo que aquí está faltando. Lo cierto es que la intolerancia se relaciona tanto con la privación del bien como con la amenaza de pérdida de ese bien, por ello la discriminación surge de todo sector que esté efectivamente privado de trabajo como de aquel que se sienta amenazado a estarlo.

Para dar respuesta al fenómeno en cuestión en octubre de 1994 el entonces Ministro de Economía, Domingo Cavallo, interpretaba el aumento de la desocupación no como manifestación de una crisis sino como efecto del “incremento de la oferta laboral”. Las

estadísticas negaban estas afirmaciones y sin embargo el gobierno sostuvo que entonces debía hacerse un mejor relevamiento de los datos sobre ocupación.

Como señala un diario de la misma época *“el gobierno debe enfrentar este fenómeno, no acusando a los índices que lo reflejan, sino con políticas efectivas para la creación de puestos de trabajo y la reinserción de quienes lo perdieron, sea cual fuere la causa y más allá de la nacionalidad de los afectados.”*

Este hecho que marca el propio gobierno se ve a su vez dentro del discurso de los entrevistados

“Y si hay menos inmigrantes va a haber más trabajo para nosotros. Porque si sacamos la cuenta de cuantos somos, 25 millones de argentinos, no sé cuantos millones de extranjeros hay acá, más o menos la mitad, si vamos al caso, porque uno da la vuelta a la manzana y en la cuadra siempre hay gente de otro país”

“Hay mucha más gente extranjera que argentina”

La percepción del extranjero como “amenaza” a las fuentes de trabajo, aparece como pantalla de las verdaderas causas y desvía la atención de los orígenes reales del desempleo y la precariedad laboral. “Los migrantes internacionales tienen un impacto reducido tanto dentro de la fuerza de trabajo como entre los desocupados: los limítrofes representan un 3,6% de la PEA y un 3,2% de los desocupados; los originarios de otros países un 2,2% y un 1,5% respectivamente. El grueso de la fuerza de trabajo de todo el país está constituida por personas que permanecen en su provincia (70%) y por migrantes internos (25%)”⁷

Como bien expresa la investigación realizada por Alicia Maguid, el peso relativo de los inmigrantes dentro de la fuerza de trabajo del Área Metropolitana, como entre los desocupados y subocupados es

⁷ Maguid, A.: “La migración internacional en la Argentina: características recientes”- Documento presentado al Seminario “Migración, Integración Regional y Transformación Productiva”, Maestría en Demografía. Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad de Córdoba y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

del 5 al 6%. Estos datos son relevantes pues provienen de la onda de octubre de 1993 de la EPH -última medición realizada por el INDEC previa al período que para nosotros fue elegido como inicio para la búsqueda de información en los diarios para rastrear el discurso oficial-. A partir de esa fecha los medios comenzaron a darle relevancia al tema migratorio, sin embargo las cifras estadísticas del momento previo y nunca pueden haber sido disparador de las campañas que más tarde se iniciaron responsabilizando al inmigrante de la desocupación.

Año 1993

Condición migratoria	PEA	Desocupados	Subocupados
N° total	5051842	487843	459330
Porcentaje	100	100	100
No migrantes	59.3	66.6	53.9
Migrantes internos	32.0	25.6	37.9
Limítrofes	5	6.2	5.3
Otros países	3.6	1.6	2.9

Fuente: Maguid, A.: "La migración internacional en la Argentina: características recientes" - Encuesta permanente de Hogares de octubre de 1993. INDEC

A su vez la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC) de marzo de 1999 demuestra que los inmigrantes que ingresaron en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires entre 1989 y 1994 representan el 9,5% de la población económicamente activa, proporción que disminuye a 6,3% entre quienes ingresaron entre 1993 y 1998. Sin embargo estos datos no se corroboran en los discursos oficiales y tampoco en los de la sociedad civil. Algunas investigaciones del Instituto Nacional de Lucha contra la Discriminación (INADI- julio 1999) señalan que el 85% de los entrevistados creen que los inmigrantes causan el desempleo siendo sólo el 12,5% los que piensan que no afectan los índices de desocupación.

Riesgos de la politización de la xenofobia

Para que el peligro de la politización de la xenofobia ocurra, como primer paso, fue necesario que los discursos y comportamientos discriminatorios no sufrieran críticas masivas y se comenzaran a tomar como normales y naturales. A partir de allí desde el poder político se utiliza el no cuestionamiento de su propio discurso y un apoyo en el discurso de la sociedad para comenzar a utilizar a los inmigrantes como herramienta para ocultar las verdaderas causas de ciertos acontecimientos, en este caso el aumento de la desocupación.

El desempleo y la falta de políticas de empleo no aparecen dentro del discurso político, la excusa de que los extranjeros quitan el trabajo a los argentinos esconde una desocupación creciente y una política impuesta por un mundo globalizado que pretende gobernar para todos con beneficios para pocos. La xenofobia y la discriminación aparecen como recursos para no cuestionar el accionar político, en ello consiste la politización de la xenofobia.

Cuando se acusa al inmigrante de robar el trabajo al argentino, tanto desde la sociedad como desde los propios mecanismos del Estado, los cuales teóricamente deberían tener la obligación de evitarla, se conforma el fenómeno que Alberto Hidalgo Muñón (1996) denomina como manifestación legal de la xenofobia. Una vez que los comportamientos xenófobos adquieren legitimidad la sociedad en su conjunto se encuentra en peligro, la reproducción de los lazos sociales se ve trastornada. Si a esto le sumamos la utilización de la xenofobia para fines políticos no sólo nos encontramos con una sociedad anómica, pues las reglas de la convivencia y tolerancia social se ven destruidas, sino que además el Estado que organiza presenta parámetros de medición que carecen de equidad. La politización de la xenofobia no sólo lleva a la instalación de las

desigualdades y de la intolerancia, sino que además evita que sean pensadas las verdaderas causas de algunos de los problemas que sufren las sociedades modernas, en nuestro caso la desocupación.

Siguiendo una vez más el pensamiento de Alberto Hidalgo Muñón, coincidimos con él en que la discriminación y la politización de la xenofobia es producto de la necesidad de un desplazamiento del conflicto, aparece como “pseudo solución” al problema de la desocupación y de la crisis económica.

Podemos leer entonces este proceso de politización de la xenofobia a través de las dimensiones del prejuicio. Para que la xenofobia ingrese al terreno de la politización fue preciso que existiera una dimensión simbólica del prejuicio donde la sospecha apareciera naturalizada y bajo la cual la imagen peyorativa del inmigrante diferente circulara dentro del imaginario colectivo.

Por su parte la dimensión funcional del prejuicio le posibilita a la xenofobia transitar dentro del terreno de la politización no ya como imaginario sino como discurso descalificador de aquel que parece desplazar al nativo de su fuente de trabajo, de la educación o salud pública. El mayor peligro del proceso de politización de la xenofobia radica justamente en la construcción de la dimensión instrumental, donde esas representaciones se ponen al servicio de los intereses dominantes o de la clase gobernante.

Si el discurso discriminatorio es mayoritario o minoritario no es el punto a analizar en esta investigación, sino que al comparar los discursos se encuentra efectivamente en ambos vestigios de discriminación, y eso es lo que interesa. El discurso de la sociedad global agrega contenido peyorativo al discurso oficial y a su vez lo reproduce, y es allí donde radica el peligro de la legitimación de los comportamientos discriminatorios. Como bien dice Diego Casaravilla “... si bien los medios son generadores de imágenes colectivas, basan necesariamente sus lógicas de producción de verdad en los contenidos presentes en el acervo cultural de sus audiencias”(...) (y)

“No podemos ignorar que, además de los medios, el estado mismo es un productor privilegiado de saber y poder en lo que llamamos opinión pública”⁸ Por ello y desde la teoría foucaultiana podemos decir que ese saber habilitante del que goza el estado crea verdades evidentes que circulan en toda la sociedad, en este caso los discursos discriminatorios se vuelven tácticas de control que permiten al estado argentino y a la sociedad de nativos controlar a los inmigrantes.

⁸ Casaravilla, D. (1999). *Los laberintos de la exclusión*. Buenos Aires: Ed. Lumen- Hvmánitas. pp- 39-40.

El migrante externo y el ámbito laboral

Néstor Cohen

Referirse en la actualidad al mercado de trabajo en Argentina implica necesariamente apelar a escenarios analíticos flexibles, amplios y conceptualmente heterogéneos, dado que se trata de un mercado en el cual la inserción laboral de los trabajadores es extremadamente débil, donde las categorías tradicionales de ocupados, desocupados e inactivos dejaron de ser categorías homogéneas dentro de sí y diferentes entre sí, porque como señala Pok¹ “los conjuntos poblacionales que responden conceptualmente al perfil del ‘desocupado’, realizan su búsqueda activa de empleo en un contexto que les obliga, durante la misma, a desarrollar estrategias alternativas de subsistencia que incluyen la participación en trabajos transitorios puntuales, la generación de autoempleo redundante, la aceptación de la primera oportunidad laboral que se les presente, o en otros términos, la asunción de prácticas fronterizas con la actividad, pero que sin duda no la expresan plenamente”. La “circunstancialidad” pasa a ser una condición inherente a la inserción laboral de la mayoría de los trabajadores, sea que participan en el mercado de trabajo en calidad de desocupados, sea que participan en tanto ocupados. El vínculo precario del trabajador con su trabajo es cada vez más frecuente, consecuentemente la frontera entre el empleo y el desempleo se torna más difusa, generando relaciones de producción inestables y de bajo nivel de predecibilidad.

En el marco de estas condiciones, necesariamente, el mercado de trabajo se constituye en un espacio de acciones protagónicas para la vida cotidiana de los sujetos involucrados. Sus estrategias de vida, muchas veces de supervivencia, son atravesadas por el carácter precario real o potencial del vínculo laboral. Es por todo ello que

¹ Pok, C. (1996). *El mercado de trabajo: implícitos metodológicos de su medición*. La Plata: Documento de trabajo del Centro de Estudios Bonaerenses.

cobra relevancia en este artículo el tipo de representaciones que construye la población nativa en torno a la inserción laboral de los migrantes externos.

La extranjería y el trabajo son dos conceptos sociológicos en sí portadores de autonomía conceptual, pero cuando se intersectan necesariamente deben ser redefinidos y a partir de allí terminan configurando una nueva dimensión interpretativa de lo social, en este sentido Pok plantea una “alta interdependencia de los movimientos migratorios con la dinámica del empleo”. La extranjería se carga de nuevas imágenes, de nuevos valores, deja de ser la categoría que agrupa a quienes no son reconocidos como nativos, de quienes han nacido más allá de las fronteras nacionales, para reconstruirse como un estado particular de la otredad, de lo extraño, de lo diferente, de aquello respecto de lo cual es necesario permanecer alerta, la extranjería se reconstruye así como categoría de lo intruso. Y el trabajo también se carga de nuevas imágenes, abandona su condición de ámbito de producción social y económica con sus propias normativas, conflictos y contradicciones, para pasar a ser el lugar por excelencia de confrontación, de lucha por espacios de participación, entre nativos e inmigrantes. Luchar contra el otro es luchar contra la vulnerabilidad laboral, es luchar contra una de las condiciones más penosas que un sujeto puede sobrellevar en el marco de las relaciones sociales.

“Se venden, son gasta trabajo, porque se ofrecen por nada y la juventud argentina está yendo de un lado pal’ otro sin trabajo [...]. Si no tuviéramos todo esa clase de gente, el muchacho argentino, o sea ustedes, tendrían la posibilidad de estar mucho mejor”.

“Todos los que vienen de afuera son casi, changarines, todos, de trabajo pesado, que el argentino, estaba acostumbrado a hacerlo, pero por cierto sueldo, esta gente lo hace por mitad de precio”.

“Están las señoras que salen con los nenitos atados en las espaldas, con los carritos vendiendo verduras está bien, es un trabajo , no es

ninguna deshonra trabajar de eso , pero con lluvia o con sol las criaturas , con ellas , vendiendo unas verduras que por ahí ganan un peso por día, dos pesos y eso me parece que no es forma de vivir."

En la intersección del trabajo con la extranjería surge con fuerza la percepción de un "otro" que construye deslealmente sus vínculos laborales. Esta mirada sobre el extranjero migrante recrea un sentido inferiorizador del otro, es alguien que "se ofrece por nada", trabaja "por mitad de precio", "gasta (diluye, disuelve) trabajo". Obsérvese que se apela a calificativos muy fuertes que golpean sobre la condición del otro en tanto trabajador. Se identifica principalmente a bolivianos, peruanos y paraguayos como portadores de estos atributos.

El siguiente testimonio alude a un viejo estigma que surgió aproximadamente en la década de 1940 y que refería a los sectores populares nativos del interior del país, se denominaba a los migrantes internos como los "cabecitas negras". Ser portador de esta señal implicaba considerarse, según la burguesía urbana de aquellos años, miembro de los "atrasados" y "aluvionales" sectores populares que llegaban de las provincias para radicarse en Buenos Aires. Se trataba de un signo discriminatorio, inferiorizador y peyorativo. En el siguiente testimonio se asocia aquel estigma a los actuales migrantes externos, provenientes en su mayoría de los sectores populares de los países sudamericanos, con características fenotípicas y sociales similares a los migrantes internos de los años 40 y 50.

"Antes estuvo el 'cabecita' que era el provinciano, para hacer esto trabajos, ahora cambió totalmente. Ellos dejaron de ser uno 'cabecitas', y los 'cabecitas' son los peruanos, todos los de afuera".

En este testimonio hay una directa apelación a la clase social: "todos los de afuera" son los "cabecitas negras", son los sectores populares, los que pueden hacer determinados trabajos que no son especialmente los más calificados. Este testimonio ubica a los

extranjeros –particularmente latinoamericanos-, en un lugar de la estructura social, en un lugar que ocuparon los sectores más vulnerables.

Ahora bien, ese extranjero no sólo es alguien diferente, no sólo es alguien inferior, sino que se trata de un intruso, de alguien que se enquistó entre nosotros impidiéndonos estar mejor. Desde estas señales descalificadoras se va constituyendo un discurso que intenta encontrar *fundamentaciones* al fenómeno de la desocupación. No solo se descalifica sino que además se culpabiliza, el extranjero es un sujeto inferior, apto para tareas no valoradas por los nativos pero a la vez considerado causante, responsable, de la desocupación.

“Hacen el trabajo que los argentinos no quieren, yo ese trabajo no lo hago”.

“Y lo que pasa es que traen una mano de obra barata, podés emplearlos pagando \$ 2, hacerlo trabajar las horas que quieras que la persona labura y obviamente eso hace que haya desocupación acá, porque para que voy a tener un empleado que le tengo que pagar mucho *más que a estos y no me trabaja la misma cantidad de horas*”.

“Lo que ha llegado de países limítrofes, de países latinoamericanos, nos trae como consecuencia un problema serio porque no tienen capitales, porque no tienen condiciones de trabajadores, vienen para ser explotados en detrimento de la mano de obra nacional.”

La imagen del intruso resulta adecuada para expresar este tipo de representación respecto del inmigrante sudamericano, dado que se trata de quien llega y se apropia de un lugar desplazando al ocupante nativo habitual, utilizando medios desleales y socialmente censurados según las representaciones que estamos analizando. Si bien se lo reconoce como un transgresor, se percibe, además, que obtiene beneficios a partir de su condición de extranjero. Es alguien que no sólo es considerado inferior, sino que desplaza, ocupa,

compite, de esta manera se potencia dicha percepción otorgándole, a pesar de la inferioridad asignada, un lugar protagónico al interior de la red de relaciones laborales.

“Porque en realidad no viven, para mí subsisten y son, como te dije antes, esclavos de otros de arriba. Al permitirles la entrada a ellos, hace que haya menos trabajo para los argentinos, porque a aquellos se los explota y mientras haya trabajos no les importa.”

La estigmatización adquiere un carácter más fuerte, más contundente, cuando la intersección entre percibir al otro como un sujeto inferior y percibirlo como ocupante de espacios ajenos queda encerrada en un escenario de ilegalidad, de esta manera termina por constituirse como totalidad la imagen descalificadora del intruso quien merecería, entonces, sanción y castigo.

Considero de particular interés detenerme en la idea de ilegalidad dado que cambia el lugar del “otro”. Apelar al concepto de ilegalidad modifica al sujeto, dado que no se lo prejuzgaría ni señalaría como portador de determinados estigmas, en otras palabras, no se trataría de un sujeto pasivo víctima de un discurso discriminatorio donde el sujeto activo es el emisor, sino que pasaría a ser un sujeto activo que eligió transitar el espacio de la ilegalidad. El discurso que califica de ilegal al extranjero, más allá de la certeza o no de su contenido, logra apelar a una señal que pareciera depender más del sujeto aludido que de quien es portador del discurso. Es una señal que tiende a tratar como objetiva la condición del otro, evitando mostrarse como resultado de caracterizaciones particulares de quien lo dice; más que una señal impuesta al otro, es una señal que éste porta “naturalmente”. Apelar a la ilegalidad implica señalar al otro como incumpliendo con la normativa a la cual debe someterse todo individuo. Referirse a los extranjeros ilegales es referirse a un tipo de extranjero: aquel que decidió estar fuera de la ley. En estos discursos la antinomia se traslada desde el eje nativo-extranjero hacia el eje legal-ilegal, por lo tanto la diferencia principal no está en

la condición de extranjero sino, fundamentalmente, en la condición de legalidad que asume, de incumplimiento con la norma: no es cualquier trabajador al que debe enfrentar el trabajador nativo, es un trabajador-extranjero-ilegal. Deseo enfatizar que éste es el escenario, en tanto a su interior y bajo estas condiciones, cumplen con su rol conceptos vinculados a la inferiorización y estigmatización del otro. En este sentido, Alvarez Dorronsoro² plantea que “en los Estados modernos, la distinción entre quienes tienen la condición jurídico-política de ciudadanos y quienes no disfrutan de ella engendra una diferenciación cargada de consecuencias prácticas en los planos político, social, económico e ideológico”.

“Los bolivianos y los paraguayos ingresan ilegalmente vienen a desarrollar un trabajo ilegal , en negro, fuera de...que no está normado, está muy mal legislado.”

“Esta gente no tiene documentos, afecta al Estado de primera.”

“La mayoría son indocumentados, son ilegales, truchos, agarran lo que venga, hacen cualquier trabajo por poca plata.”

“Llegan ilegales, trabajan en negro, nadie controla nada.”

Cuando se analizan las representaciones sociales respecto de los inmigrantes coreanos, se detecta la presencia de contenidos e imágenes diferentes. Si bien aluden al lugar que ocupan en el sistema productivo, no quedan solo circunscriptas a las relaciones laborales, sino que se extienden y hacen referencia a las estrategias que los coreanos se dan para construir y preservar sus relaciones económicas o comerciales. Veremos en los testimonios que siguen que más allá de estas diferencias, perdura en su esencia un discurso estigmatizador del “otro”.

“Vienen coreanos, chinos, japoneses ese tipo de gente que vende todo por \$ 2 y que en cierta forma está exterminando el poco comercio chico que hay de barrio, porque ahí venden de todo a

² Alvarez Dorronsoro, I (1993). *Diversidad cultural y conflicto nacional*. Madrid: Talasa Ediciones, p-65.

precios mucho mas económicos y la gente no se fija y bueno... son bastante basuras las cosas que venden”.

“Se ve que no les pagan mucho a los empleados, no tienen un buen trato eh... eso es lo que por lo menos observé yo en algunos negocios orientales ¿no? Como que ahora están tomando la parte de jefes y entonces toman a personas para hacer trabajos de vendedores y tenerlos medios esclavos”.

“Creo que lo peor de los peores inmigrantes que vino acá a la Argentina en los últimos tiempos fueron los coreanos. Vos te vas a plaza Once y te encontrás con qué se yo..., abrís un taller de los coreanos y hay 20 bolivianos durmiendo en una pieza de 5x5. Son los usureros más grandes que pueden existir”.

“Generalmente los coreanos invierten acá en un supermercado o un negocio importante y dejan a todo el comercio de alrededor prácticamente en la calle,(...) el comerciante que luchó toda la vida no puede competir, por lo menos el comerciante chico”.

En estos testimonios comienza a observarse un tipo de discurso que no apela a la inferioridad del estigmatizado, como ocurre cuando el lugar del “otro” lo ocupan los paraguayos, sino que con una determinación muy fuerte define un perfil demoníaco, repudiable, y en tanto tal, transgresor del coreano. No es el inmigrante que vende su trabajo de acuerdo a determinadas condiciones desfavorables, provenientes de la habitual dinámica del mercado laboral, que si bien le permiten insertarse, lo condicionan y someten, sino que ocupa el lugar del inmigrante que impone, determina, tales condiciones, es el que somete, el que se apropia. Es el sujeto favorecido por la correlación de fuerzas que se da al interior del sistema productivo: no desempeña el rol pasivo, *sujeto a*, sino que asume un rol activo *quien somete a*.

Las distintas apelaciones al hacer del coreano, refieren a un rol de ataque y destrucción de un “otro” más débil, de un “otro” desfavorecido por las relaciones de producción. Es el lugar de quien

extermina –“*está exterminando el poco comercio chico que hay de barrio*”-, de quien explota, –“*abrís un taller de los coreanos y hay 20 bolivianos durmiendo en una pieza de 5x5*”-, de quien esclaviza –“*toman a personas para hacer trabajos de vendedores y tenerlos medios esclavos*”- y de quien destruye a todo posible competidor, –“*dejan a todo el comercio de alrededor prácticamente en la calle*”.

Esta imagen peligrosa, demoníaca, se entrelaza con un tono transgresor que surge desde el interior de la representación acerca del “otro”, transgresor en tanto alejado del cumplimiento de la normativa, en tanto opuesto a las expectativas que orientan las acciones en el marco de las relaciones de producción cotidianas –“*son los usureros más grandes que pueden existir*”, “*son bastante basuras las cosas que venden*”-.

Si bien se perciben diferencias entre las representaciones hacia coreanos y paraguayos, hay distintos puntos de encuentro entre ambos tipos de representaciones. En primer lugar, en torno a concebir al “otro” como un actor social que a partir de su condición de migrante extranjero, elabora una estrategia cuyo objetivo es la obtención de beneficios a expensas del nativo. En esta coincidencia el “otro” ocupa el lugar del victimario y el “nosotros” el lugar de la víctima: el paraguayo percibido como “gasta trabajo”, como “quien se ofrece por nada” y el coreano como “explotador”, “destruyendo al comercio chico”, etc. Desde esta perspectiva coreanos y paraguayos se constituyen en competidores desleales, no solidarios, victimarios. Como segundo punto de encuentro entre ambos tipos de representaciones, se observa que se los posiciona en el lugar de los desviados de la normativa, en el lugar de los ilegales. Los paraguayos como sujetos “indocumentados” y los coreanos como “usureros”.

En todos los discursos podemos observar que tanto paraguayos como coreanos, son mirados como alejados respecto de lo que se espera como individuos, son calificativos que los ubican en el afuera

del deber ser. Es útil recordar, nuevamente, el pensamiento de Durkheim,³ dado que expresa con notable claridad la idea colectiva de lo normal en las relaciones sociales: “Es necesario que la generalidad de las cosas se tome como criterio de normalidad”. En este sentido, cada vez que se califica a alguien como “ilegal”, “clandestino”, “explotador”, “mafioso”, “sin escrúpulos”, etc., se le está asignando un calificativo suficientemente determinante de su condición de desviado, en tanto alejado de lo general. Es alguien visto como incumpliendo con lo que se espera, orientando sus acciones a partir de valores no compartidos, desde esta ruptura entre lo observado y lo esperado se instala un discurso estigmatizante del “otro”.

La sumatoria del daño al nativo, de su victimización, con el incumplimiento de la normativa, con la ilegalidad, constituye un núcleo fuerte en torno al cual se construyen diferentes representaciones estigmatizantes de estos inmigrantes. A partir de aquí se diseñan los perfiles propios de qué es un paraguayo y qué es un coreano en el sistema productivo para la población hospitante, pero estos perfiles conllevan las señales estigmatizadoras mencionadas.

³ Durkheim, E (1979). *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: La Pléyade.

Conclusiones Generales

Para la población nativa, los migrantes recientes –definidos como aquellos que llegaron durante el último cuarto de siglo- provenientes de países limítrofes, no vienen a trabajar ni a mejorar sus condiciones de vida con su propio esfuerzo. En paralelo a esta visión se constituye un discurso que define particularmente al paraguayo como un trabajador “barato”. Son humanos más baratos porque *valen* menos, en cierta medida, humanos de calidad inferior, o dicho en otros términos, “menos” humanos capaces de *“hacer el «laburo» que los argentinos no quieren hacer”* (porque no es trabajo digno de humanos) y, a igualdad de tareas, *“trabajar por menos plata de lo que trabajan los argentinos”*, pues al no haber equivalencia de humanidad, tampoco la puede haber remunerativa. Son los “otros”, son esos extranjeros de baja calificación laboral y adheridos a costumbres contrarias y desviadas de lo que se espera. Son los *parásitos*, son aquellos seres que viven a expensas de otro, que quitan y que no aportan.

La mirada hacia los coreanos también conlleva atributos que los definen como diferentes-desviados, pero no se trata de una desviación que los inferioriza que los ubica como trabajadores baratos, de escaso valor, como el caso de los paraguayos, sino desviados por utilizar códigos, procedimientos, valores éticamente rechazables. Si bien hay un reconocimiento de lugar cercano, próximo, en el caso de la comunidad paraguaya, se adopta un distanciamiento basado en un tipo de discriminación en torno a la inferiorización y subestimación del otro. Respecto de la comunidad coreana se la ubica en el lugar de lo exótico, lejano, volviéndose la diferencia irreconciliable y profundizándose la discriminación ya sea que opere por rechazo o sobre-estimación.

Si bien los atributos con los que se construyen las representaciones hacia coreanos y paraguayos son diferenciales, el lugar que desde los discursos analizados se le asignan a unos y otros es coincidente. Es un lugar que resulta de una nueva lógica que ha permitido diluir, opacar la confrontación entre desiguales, entre rivales o enemigos en la lucha por la distribución de la riqueza, y reemplazarla por la confrontación entre nativos y extranjeros, entre normales y desviados, entre *nosotros* y los *otros*. No es un *otro* cualquiera, no es solo diferente, es fundamentalmente desviado y en tanto tal portador de un estigma que lo diferencia. Si bien el conflicto está instalado, no es por la apropiación del poder ni por la riqueza distribuidos a partir de condiciones de desigualdad, sino por la apropiación de territorios de supervivencia entre los más vulnerables y según criterios de normalidad.

Resulta significativo destacar, también, la presencia de un fenómeno que llamamos de retroalimentación entre el discurso de la sociedad civil y el discurso oficial. Este fenómeno genera condiciones para la politización de la xenofobia, a partir de la naturalización del proceso de retroalimentación discursiva. En otras palabras, el tomar como natural y dado el discurso discriminatorio en el discurso oficial así como en el de la sociedad civil, genera condiciones que permiten aceptar una forma de construcciones de relaciones con un “otro diferente” desde una perspectiva prejuiciosa y discriminatoria. Cuando esta naturalización a su vez es empleada como instrumento político, lindamos con el escabroso terreno de la politización de la xenofobia.

Es de sumo interés para nosotros comprobar esta “coincidencia” estratégica entre el discurso oficial y el discurso popular. Ambos se retroalimentan encontrando en el extremo opuesto —y no en verificación alguna— su ratificación. La simetría discurso oficial–discurso popular se constituye en torno a dos ejes. El primero referido a la falta de contrastación con la realidad: el discurso oficial

no toma en cuenta los datos que desde el mismo poder se producen, desconoce que el aproximadamente 15% de desocupación en Buenos Aires y GBA no puede ser producido por el 1,5% de migrantes de países limítrofes que forman parte de la PEA. El segundo eje de coincidencias se constituye en torno al trabajo y la seguridad.

Otro resultado de interés ha sido encontrar que el pasado y el presente migratorio de la Argentina son percibidos con cargas valorativas muy diferenciadas: las migraciones tradicionales (migrantes externos llegados en los primeros 50 o 60 años del siglo XX) son portadoras de atributos positivos que las involucran con nuestro origen como nación, que las vinculan a nuestra propia identidad nacional; sin embargo, las migraciones recientes expresan lo que no debe ser, aquello que inferioriza o denigra a quien lo porta. La inmigración reciente proyecta en el imaginario colectivo actual, la idea de una vuelta a la *barbarie*, de una vuelta a algún período pasado y sombrío, en contraposición a la vivencia que provocan las primeras inmigraciones, asociadas a la idea de progreso y bienestar, en otras palabras, a la idea de *civilización*.

Formando parte de los diferentes discursos se encuentra un variado conjunto de conceptos, que califican tanto a un tipo de migración como a la otra. La confrontación de ambos perfiles determina dos representaciones sociales distantes y antagónicas, que advierten acerca de que la percepción de la extranjería no es uniforme. Coexiste un discurso generoso en reconocimiento al otro, gratificador de ese pasado rico en presencia de extranjeros con un discurso descalificador y crítico de la existencia de nuevos extranjeros. La noción de extranjería no puede ser entendida sino al interior de este espacio que resulta de la coexistencia, en términos de confrontación, de ambos discursos. El pasado tiene que ver con la memoria, con el relato, no se expresa dinámicamente con el ahora, sin embargo el presente es interacción, es vivencia, es lo cotidiano.

En el trabajo que presentamos nos propusimos, también, esbozar algunas de las relaciones existentes entre la discriminación y el control social, cómo el discurso discriminatorio constituye todo un cuerpo de juicios y saberes que se postula como un discurso único y verdadero. El discurso discriminatorio fue utilizado instrumentalmente desde el poder como recurso táctico de una estrategia de control social del que se sirvió para reafirmar y promover el consenso y la adhesión a un orden social en crisis.

Los inmigrantes externos son sobre quienes se ejerce el control social. Esto se sustenta en un mecanismo que se ejerce en la vida cotidiana y que forma parte de las imágenes y valores asociados a la identidad de estos actores sociales, condicionándolos en sus posibilidades de integración social en condiciones de igualdad en relación a la población nativa.

Todos los elementos hasta aquí señalados se conjugan, aun cuando contradictoriamente, para dar forma a una construcción estigmatizante del "otro", haciéndolo responsable de los peores males que padecemos. Y como expresión patética de esta construcción, el mensaje dado desde el mismo poder termina institucionalizando, naturalizando, cada una de las representaciones sociales discriminatorias de la población nativa hacia los extranjeros. Así, las representaciones sociales discriminatorias están inscriptas en relaciones de poder que contribuyen a la producción y reproducción de un orden social de dominación, en donde el mismo discurso discriminatorio actúa legitimando y siendo el sustento portador de racionalidad para dichas prácticas de poder.